



**SAN JUAN
DE SABINAS**
2022 - 2024

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
I.- ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Clasificación Económica	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
Ingresos Corrientes	227,460,659.02	0.00	227,460,659.02	200,956,819.95	200,956,819.95	-26,503,839.07
Ingresos de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento	11,154,000.00	0.00	11,154,000.00	16,539,860.00	16,539,860.00	5,385,860.00
Total	238,614,659.02	0.00	238,614,659.02	217,496,679.95	217,496,679.95	0.00
				Ingresos excedentes		



C.P. HECTOR MANUEL RÁBAGO SALAZAR
CONTRALOR MUNICIPAL



ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ GÁMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
TESORERO MUNICIPAL



DRA. BRIANDA ESTEFANÍA SOSA VEGA
COMISIONADO DE HACIENDA / SALUD PÚBLICA



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
II.- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR
CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE
FINANCIAMIENTO**

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	227,460,659.02	0.00	227,460,659.02	200,956,819.95	200,956,819.95	-26,503,839.07
Impuestos	22,692,615.13	0.00	22,692,615.13	21,655,037.66	21,655,037.66	-1,037,577.47
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	67,731,897.85	0.00	67,731,897.85	31,786,735.51	31,786,735.51	-35,945,162.34
Productos	246,278.31	0.00	246,278.31	311,295.71	311,295.71	65,017.40
Aprovechamientos	2,151,595.01	0.00	2,151,595.01	2,369,043.63	2,369,043.63	217,448.62
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	134,638,272.72	0.00	134,638,272.72	144,834,707.44	144,834,707.44	10,196,434.72
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	11,154,000.00	0.00	11,154,000.00	16,539,860.00	16,539,860.00	5,385,860.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	11,154,000.00	0.00	11,154,000.00	16,539,860.00	16,539,860.00	5,385,860.00
Total	238,614,659.02	0.00	238,614,659.02	217,496,679.95	217,496,679.95	0.00
				Ingresos excedentes		0.00

C.P. HECTOR MANUEL RABAGO SALAZAR
CONTRALOR MUNICIPAL

ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ GÁMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. BRIANDA ESTEFANÍA SOSA VEGA
COMISIONADO DE HACIENDA / SALUD PÚBLICA

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
TESORERO MUNICIPAL



**SAN JUAN
DE SABINAS**
2022 - 2024

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
III.- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR
CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESOS


Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
Impuestos	22,692,615.13	0.00	22,692,615.13	21,655,037.66	21,655,037.66	-1,037,577.47
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	67,731,897.85	0.00	67,731,897.85	31,786,735.51	31,786,735.51	-35,945,162.34
Productos	246,278.31	0.00	246,278.31	311,295.71	311,295.71	65,017.40
Aprovechamientos	2,151,595.01	0.00	2,151,595.01	2,369,043.63	2,369,043.63	217,448.62
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	134,638,272.72	0.00	134,638,272.72	144,834,707.44	144,834,707.44	10,196,434.72
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	11,154,000.00	0.00	11,154,000.00	16,539,860.00	16,539,860.00	5,385,860.00
Total	238,614,659.02	0.00	238,614,659.02	217,496,679.95	217,496,679.95	0.00
				Ingresos excedentes		



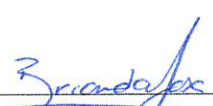
ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ GÁMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



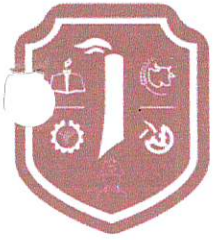
C.P. HECTOR MANUEL RABAGO SALAZAR
CONTRALOR MUNICIPAL



C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
TESORERO MUNICIPAL



DRA. BRIANDA ESTEFANÍA SOSA VEGA
COMISIONADO DE HACIENDA / SALUD PÚBLICA



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
IV.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**


Concepto	Egresos					Subejercicio 8 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
PRESIDENCIA MUNICIPAL	11,829,035.98	7,013,733.53	18,842,769.51	9,802,099.93	9,725,231.93	9,040,669.58
GOBIERNO MUNICIPAL	7,308,777.69	2,120,667.98	9,429,445.67	7,118,968.09	6,920,038.09	2,310,477.58
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	5,755,000.00	5,208,860.58	10,963,860.58	8,260,916.73	8,014,923.73	2,702,943.85
TESORERIA MUNICIPAL	113,376,066.67	26,957,377.73	140,333,444.40	70,143,134.03	68,818,684.03	70,190,310.37
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	38,223,093.50	29,401,720.46	67,624,813.96	49,533,519.95	48,484,584.95	18,091,294.01
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	12,683,981.34	11,753,503.70	24,437,485.04	17,491,180.13	17,158,452.13	6,946,304.91
DIRECCION DE INCLUSION Y DESARROLLO SOCIAL	7,136,113.04	4,409,003.16	11,545,116.20	8,987,596.50	8,683,705.50	2,557,519.70
DIRECCION DEL CATASTRO Y LA INFORMACION TERRITORIAL	1,205,941.61	749,105.00	1,955,046.61	1,347,464.01	1,275,254.01	607,582.60
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL	2,566,530.76	1,944,421.59	4,510,952.35	3,382,959.07	3,270,053.07	1,127,993.28
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD	22,081,839.92	23,166,725.60	45,248,565.52	28,816,831.15	28,705,322.15	16,431,734.37
SISTEMA DIF. MUNICIPAL	6,055,240.00	2,573,980.88	8,629,220.88	6,371,997.99	6,178,185.99	2,267,222.89
CONTRALORIA MUNICIPAL	1,084,316.01	820,127.05	1,904,443.06	1,389,788.77	1,338,588.77	514,654.29
DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	7,884,722.50	4,181,120.10	12,065,842.60	5,230,635.33	5,162,926.33	6,835,207.27
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	1,424,000.00	660,304.50	2,084,304.50	1,475,054.60	1,443,787.60	609,249.90
Total del Gasto	238,614,659.02	120,960,651.86	359,575,310.88	219,352,146.28	215,179,738.28	140,223,164.60

Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023						
Concepto	Egresos					Subejercicio 8 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	238,614,659.02	120,960,651.86	359,575,310.88	219,352,146.28	215,179,738.28	140,223,164.60
Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Autónomas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	238,614,659.02	120,960,651.86	359,575,310.88	219,352,146.28	215,179,738.28	140,223,164.60

Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023						
Concepto	Egresos					Subejercicio 8 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ GÁMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P. HECTOR MANUEL RABAGO SALAZAR
CONTRALOR MUNICIPAL


C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
TESORERO MUNICIPAL


DRA. BRIANDA ESTEFANÍA SOSA VEGA
COMISIONADO DE HACIENDA / SALUD PÚBLICA



**SAN JUAN
DE SABINAS**
2022 - 2024

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
V.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023



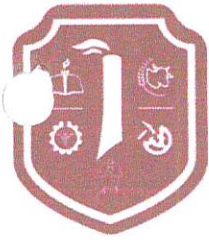
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	190,438,750.76	83,159,155.98	273,597,906.74	161,906,703.78	158,847,026.78	111,691,202.96
Gasto de Capital	27,498,177.14	15,935,964.24	43,434,141.38	22,317,243.52	22,317,243.52	21,116,897.86
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	6,550,000.00	17,391,868.10	23,941,868.10	18,163,181.70	18,163,181.70	5,778,686.40
Pensiones y Jubilaciones	14,127,731.12	4,473,663.54	18,601,394.66	16,965,017.28	15,852,286.28	1,636,377.38
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	238,614,659.02	120,960,651.86	359,575,310.88	219,352,146.28	215,179,738.28	140,223,164.60

C.P. HECTOR MANUEL RÁBAGO SALAZAR
CONTRALOR MUNICIPAL

ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ GÁMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
TESORERO MUNICIPAL

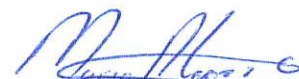
DRA. BRIANDA ESTEFANÍA SOSA VEGA
COMISIONADO DE HACIENDA / SALUD PÚBLICA



**SAN JUAN
DE SABINAS**
2022 - 2024

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
VI.- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	63,181,898.37	42,174,567.54	105,356,466.91	82,637,850.21	79,578,173.21	22,718,615.70
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	47,519,035.73	32,441,038.27	79,960,074.00	65,188,717.00	65,188,717.00	14,771,357.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,471,479.04	5,348,317.92	13,819,796.96	10,161,658.00	7,101,981.00	3,658,138.96
Seguridad Social	2,221,735.56	232,642.83	2,454,378.39	897,765.29	897,765.29	1,556,613.10
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,969,648.04	4,152,568.52	9,122,216.56	6,389,709.92	6,389,709.92	2,732,506.64
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	22,010,381.81	19,105,502.11	41,115,883.92	23,891,058.90	23,891,058.90	17,224,825.02
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,929,953.65	419,946.28	3,349,899.93	597,534.50	597,534.50	2,752,365.43
Alimentos y Utensilios	422,499.95	230,493.74	652,993.69	191,055.06	191,055.06	461,938.63
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	6,270,544.62	2,885,159.27	9,155,703.89	1,908,124.73	1,908,124.73	7,247,579.16
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	137,000.00	15,840.00	152,840.00	8,543.54	8,543.54	144,296.46
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	10,009,618.44	14,031,729.53	24,041,347.97	19,448,335.19	19,448,335.19	4,593,012.78
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	322,638.33	238,418.69	561,057.02	227,662.36	227,662.36	333,394.66
Materiales y Suministros Para Seguridad	60,200.00	0.00	60,200.00	0.00	0.00	60,200.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,857,928.82	1,283,914.60	3,141,843.42	1,509,803.52	1,509,803.52	1,632,037.90
Servicios Generales	88,643,404.10	21,750,197.82	110,393,601.92	43,567,501.22	43,567,501.22	66,826,100.70
Servicios Básicos	59,954,229.87	2,022,449.91	61,976,679.78	16,508,497.14	16,508,497.14	45,468,182.64
Servicios de Arrendamiento	5,938,651.30	2,869,704.40	8,808,355.70	5,964,796.24	5,964,796.24	2,843,559.46
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,272,710.57	1,707,327.83	3,980,038.40	2,203,401.67	2,203,401.67	1,776,636.73
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	343,200.00	199,200.00	542,400.00	278,422.00	278,422.00	263,978.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,093,529.60	8,577,653.51	11,671,183.11	8,001,397.76	8,001,397.76	3,669,785.35
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,343,844.23	2,060,070.20	7,403,914.43	2,816,840.80	2,816,840.80	4,587,073.63
Servicios de Traslado y Viáticos	995,400.31	414,225.15	1,409,625.46	468,367.89	468,367.89	941,257.57
Servicios Oficiales	5,803,665.79	1,990,711.82	7,794,377.61	4,312,132.24	4,312,132.24	3,482,245.37
Otros Servicios Generales	4,898,172.43	1,908,855.00	6,807,027.43	3,013,645.48	3,013,645.48	3,793,381.95
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,765,731.12	8,809,488.05	33,575,219.17	27,823,728.47	26,710,997.47	5,751,490.70
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	5,500,000.00	1,354,135.39	6,854,135.39	5,854,135.39	5,854,135.39	1,000,000.00
Ayudas Sociales	5,138,000.00	2,981,689.12	8,119,689.12	5,004,575.80	5,004,575.80	3,115,113.32
Pensiones y Jubilaciones	14,127,731.12	4,473,663.54	18,601,394.66	16,965,017.28	15,862,286.28	1,636,377.38
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,615,000.00	421,852.00	8,036,852.00	492,810.31	492,810.31	7,544,041.69
Mobiliario y Equipo de Administración	972,865.28	41,860.00	1,014,725.28	41,580.00	41,580.00	973,145.28
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	3,371,356.43	272,400.00	3,643,756.43	272,400.00	272,400.00	3,371,356.43
Equipo de Defensa y Seguridad	220,778.29	0.00	220,778.29	0.00	0.00	220,778.29
Quinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,200,000.00	107,592.00	1,307,592.00	177,090.31	177,090.31	1,130,501.69
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	1,850,000.00	0.00	1,850,000.00	1,740.00	1,740.00	1,848,260.00
Inversión Pública	18,933,177.14	15,514,112.24	34,447,289.38	21,761,169.49	21,761,169.49	12,686,119.89
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	18,933,177.14	-3,979,163.38	14,954,013.76	2,573,088.98	2,573,088.98	12,380,924.78
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	19,493,275.62	19,493,275.62	19,188,080.51	19,188,080.51	305,195.11
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	13,465,066.48	13,184,932.10	26,649,998.58	19,178,027.68	19,178,027.68	7,471,970.90
Amortización de la Deuda Pública	6,550,000.00	16,884,255.00	23,434,255.00	17,795,568.60	17,795,568.60	5,638,686.40
Intereses de la Deuda Pública	950,000.00	1,679,442.75	2,629,442.75	1,170,414.33	1,170,414.33	1,459,028.42
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	212,044.75	212,044.75	212,044.75	212,044.75	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	5,965,066.48	-5,590,810.40	374,256.08	0.00	0.00	374,256.08
Total del Gasto	238,614,859.02	120,980,651.86	359,575,310.88	219,352,146.28	215,179,738.28	140,223,164.60



ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ GÁMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. HECTOR MANUEL BADAGO SALAZAR
CONTRALOR MUNICIPAL



C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
TESORERO MUNICIPAL




DRA. BRIANDA ESTEFANÍA SOSA VEGA
COMISIONADO DE HACIENDA / SALUD PÚBLICA



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
VII.- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR LA
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Presupuesto	214,276,058.09	95,706,814.81	309,981,872.90	186,697,489.68	182,696,685.68	123,284,383.22
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	201,592,076.75	83,952,311.11	285,544,387.86	169,206,309.55	165,537,233.55	116,338,078.31
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	12,683,981.34	11,753,503.70	24,437,485.04	17,491,180.13	17,158,452.13	6,946,304.91
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	24,338,600.93	25,254,837.05	49,593,437.98	32,654,656.60	32,484,052.60	16,838,781.38
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	22,081,839.92	23,166,725.60	45,248,565.52	28,816,831.15	28,705,322.15	16,431,734.37
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	2,256,761.01	2,088,111.45	4,344,872.46	3,837,825.45	3,778,730.45	507,047.01
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	238,614,659.02	120,960,651.86	359,575,310.88	219,352,146.28	215,179,738.28	140,223,164.60


ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ GÁMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P. HECTOR MANUEL RÁBAGO SALAZAR
CONTRALOR MUNICIPAL


C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
TESORERO MUNICIPAL


DRA. BRIANDA ESTEFANÍA SOSA VEGA
COMISIONADO DE HACIENDA / SALUD PÚBLICA



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA VIII.- ENDEUDAMIENTO NETO



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

Municipio de San Juan de Sabinas Coahuila

Endeudamiento Neto

Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2023



Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación		Amortización		Endeudamiento Neto	
	A		B		C = A - B	
Créditos Bancarios						
11268 BANOBRAS	\$	-	\$	1,002.45	-\$	1,002.45
102000333002 BANSI	\$	-	\$	5,331.59	-\$	5,331.59
05012214211 SANTANDER	\$	16,539.86	\$	8,378.21	\$	8,161.65
050132211115 SANTANDER 2	\$	-	\$	3,083.33	-\$	3,083.33
Total Créditos Bancarios		16,539.86		17,795.58	-	1,255.72
Otros Instrumentos de Deuda						
Total Otros Instrumentos de Deuda						
TOTAL		16,539.86		17,795.58	-	1,255.72



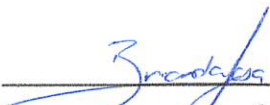
ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ GÁMEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. HECTOR MANUEL RABAGO SALAZAR
 CONTRALOR MUNICIPAL



C.P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER
 TESORERO MUNICIPAL



DRA. BRIANDA ESTEFANÍA SOSA VEGA
 COMISIONADO DE HACIENDA / SALUD PÚBLICA



SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

IX.- INTERESES DE LA DEUDA



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

**Municipio de San Juan de Sabinas
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2023**



Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
11268 BANOBRAS	47,180.65	47,180.65
BANSI 102000333002	75,347.63	75,347.63
05012214211 SANTANDER	680,272.95	680,272.95
050132211115 SANTANDER 2	367,613.10	367,613.10
Total de Intereses de Créditos Bancarios	1,170,414.33	1,170,414.33
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	1,170,414.33	1,170,414.33


ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ GÁMEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P. HÉCTOR MANUEL RABAGO SALAZAR
 CONTRALOR MUNICIPAL


C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
 TESORERO MUNICIPAL


DRA. BRIANDA ESTEFANÍA SOSA VEGA
 COMISIONADO DE HACIENDA / SALUD PÚBLICA



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
X.- UN FLUJO DE FONDO QUE RESUMA
TODAS LAS OPERACIONES**

Municipio de San Juan de Sabinas
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	227,460,659.02	200,956,819.95	200,956,819.95
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	227,460,659.02	200,956,819.95	200,956,819.95
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	232,064,659.02	201,556,577.68	197,384,169.68
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	232,064,659.02	201,556,577.68	197,384,169.68
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-4,604,000.00	-599,757.73	3,572,650.27

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-4,604,000.00	-599,757.73	3,572,650.27
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	950,000.00	1,382,459.08	1,382,459.08
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	-3,654,000.00	782,701.35	4,955,109.35

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	11,154,000.00	16,539,860.00	16,539,860.00
B. Amortización de la deuda	6,550,000.00	17,795,568.60	17,795,568.60
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	4,604,000.00	-1,255,708.60	-1,255,708.60

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

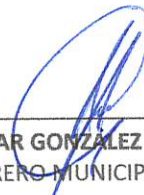
3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ GÁMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



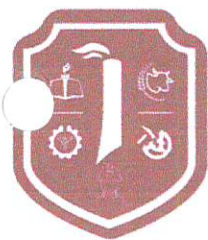
C.P. HECTOR MANUEL RABAGO SALAZAR
CONTRALOR MUNICIPAL



C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
TESORERO MUNICIPAL



DRA. BRIANDA ESTEFANÍA SOSA VEGA
COMISIONADO DE HACIENDA / SALUD PÚBLICA



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

**INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
I.- GASTO POR LA CATEGORÍA
PROGRAMÁTICA**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	238,614,659.02	120,960,651.86	359,575,310.88	219,352,146.28	215,179,738.28	140,223,164.60
Prestación de Servicios Públicos	216,532,819.10	97,793,926.26	314,326,745.36	190,535,315.13	186,474,416.13	123,791,430.23
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	22,081,839.92	23,166,725.60	45,248,565.52	28,816,831.15	28,705,322.15	16,431,734.37
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	238,614,659.02	120,960,651.86	359,575,310.88	219,352,146.28	215,179,738.28	140,223,164.60

C.P. HECTOR MANUEL RÁBAGO SALAZAR
CONTRALOR MUNICIPAL

ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ GÁMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER
TESORERO MUNICIPAL

DRA. BRIANDA ESTEFANÍA SOSA VEGA
COMISIONADO DE HACIENDA / SALUD PÚBLICA



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA II.- PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

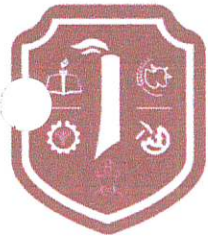
Programas y Proyectos de Inversión, listado de proyectos de obra pública ejercida o en proceso durante el trimestre y el acumulado anual

2023

	Nombre	Detalle del proyecto	Localidad	Importe invertido	Origen de los recursos
Programas y Proyectos de inversión					
F15 Proyectos de obra Publica ejercida o en proceso durante el trimestre					
	PAVIMENTACIÓN	CALLE SINALOA ENTRE CALLE ZARAGOZA Y ABUNDIO CANTÚ EN LA COLONIA SAN LUISITO	NUEVA ROSITA	\$ 2,679,986.88	INFRA 2023
	ELECTRIFICACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LIBRAMIENTO SUR - ELISEO MENDOZA BERRUETO	NUEVA ROSITA	\$2,725,080.41	INFRA 2023
	REHABILITACIÓN DE POZOS DE VISITA	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE VISITA DE ALCANTARILLADO EN LA CD. DE NUEVA ROSITA	NUEVA ROSITA	\$ 3,670,671.00	INFRA 2023
	RECARPETEO	RECARPETEO ASFALTICO DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE- MIGUEL RAMOS ARIZPE DE CALLE PUEBLA A AV. ACAPULCO	NUEVA ROSITA	\$487,012.50	REPUVE 2023

Proyectos de obra
pública acumulado
anual

PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN CALLE SINALOA ENTRE CALLE ZARAGOZA Y CALLE CONSTITUCIÓN EN LA COL. SAN LUISITO.	NUEVA ROSITA	\$600,560.02	REPUVE 2023
PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE RUBEN BLANCO Y CALLE PLAZA EN LA COL. PROL. PROGRESO	NUEVA ROSITA	\$830,507.48	REPUVE 2023
PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE CUARTEL Y CALLE PLAZA EN LA COL. PROL. PROGRESO	NUEVA ROSITA	\$479,520.00	REPUVE 2023
PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE SIN NOMBRE ENTRE LAS CALLES COYOTE Y LUIS DONALDO COLOSIO EN LA COLONIA MARÍA	NUEVA ROSITA	\$191,984.20	REPUVE 2023
PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE CALLE LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES LAZARO CARDENAS Y LAZARO CARDENAS EN LA COLONIA NUEVA IMAGEN	NUEVA ROSITA	\$349,380.79	REPUVE 2023
PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE RUBEN BLANCO Y CALLE PLAZA EN LA COL. PROL. PROGRESO	NUEVA ROSITA	\$830,507.48	REPUVE 2023
PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE CUARTEL Y CALLE PLAZA EN LA COL. PROL. PROGRESO	NUEVA ROSITA	\$479,520.00	REPUVE 2023
PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE CUARTEL ENTRE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA PROGRESO	NUEVA ROSITA	\$203,220.75	REPUVE 2023
PAVIMENTACIÓN	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLE BOLIVAR Y CALLE 5 DE MAYO EN LA COLONIA ZARAGOZA	NUEVA ROSITA	\$443,281.83	REPUVE 2023
RECARPETEO	RECARPETEO ASFÁLTICO EN INTERSECCIÓN DE BENITO JUÁREZ Y CALLE FUTURA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS	NUEVA ROSITA	\$248,424.56	REPUVE 2023



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA III.- INDICADORES DE RESULTADOS



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

**Municipio de San Juan de Sabinas
Indicadores de objetivos y resultados
2023**

Ejercicio	Denominación del área o unidad responsable	Objetivos	Indicadores asociados	Indicadores y metas
2023	Tesorería Municipal	<p>Buen Gobierno. Armonización Contable y Rendición de Cuentas. Registro de operaciones presupuestarias y contables de acuerdo a las normas y lineamientos vigentes por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la generación oportuna y veraz de información financiera, para con ello contribuir a la correcta aplicación de los recursos financieros y así medir la correspondencia entre gasto e ingreso del ente público. Hacienda Pública Municipal. Lograr anualmente una mayor recaudación de recursos propios.</p> <p>Buen Gobierno. Contraloría Municipal: Planear, programar, organizar y coordinar las acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso de patrimonio, el ejercicio del gasto público por conducto de las direcciones y coordinaciones, su congruencia con el presupuesto de egresos del municipio, así como el desempeño de los servidores públicos, logrando con ello impulsar una gestión de calidad, en apego a las normas y disposiciones legales aplicables, para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía. Transparencia y Buen Gobierno: Ser un gobierno que impulse una política de transparencia, rendición de cuentas, claridad y honestidad en el ejercicio público municipal.</p>	<p>En el 2023 la Tesorería Municipal se ejerce al 100% sus Egresos establecidos.</p> <p>En el 2023, la Contraloría Municipal realiza el 100% de las actividades programadas para la transparencia.</p>	<p>En el 2023 la Tesorería municipal ejerce al 100% el presupuesto de egresos</p> <p>En 2023 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores programados como resultado del buen desempeño de la Contraloría Municipal.</p>
2023	Contraloría Municipal	<p>Municipio Cercano a la gente/Municipio Emprendedor Mejorar las condiciones de todas las colonias y comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Implementar el programa "Alcalde en tu colonia" y "Échame la mano, vamos a Limpiar", así como la venta de material de construcción a bajo costo. Empleo: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, Turismo promover a nuestro Municipio como un atractivo turístico integral y seguro que ofrezca espacios dignos de sano esparcimiento para todas las familias</p>	<p>En el 2023 la Dirección de Desarrollo Económico, Turismo, Comunicación Social y Atención Ciudadana realiza el 100% de las actividades programadas en comunicación y atención ciudadana</p>	<p>En 2023 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de la Dirección de Desarrollo Económico, Turismo, Comunicación Social y Atención Ciudadana</p>



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

2023	<p>Dirección de Desarrollo Económico, Turismo, Comunicación y Atención Ciudadana</p>	<p>Municipio Cercano a la gente/Municipio Emprendedor Mejorar las condiciones de todas las colonias y comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Implementar el programa "Alicade en tu colonia" y "Echame la mano, vamos a Limpiar", así como la venta de material de construcción a bajo costo. Empleo. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Turismo promover a nuestro Municipio como un atractivo turístico integral y seguro que ofrezca espacios dignos de sano esparcimiento para todas las familias</p> <p>Municipio Digno: Medio Ambiente y Sustentabilidad.- Conservar, proteger y aprovechar los recursos naturales del municipio bajo una visión de sustentabilidad e integralidad. Ordenamiento Ecológico- Generar un ordenamiento ecológico por medio de acciones armónicas con el medio ambiente que garanticen el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Municipio Emprendedor: Agricultura y Ganadería- Impulsar el crecimiento sustentable, gradual y sostenido de la productividad y competitividad del sector agropecuario.</p>	<p>En el 2023 la Dirección de Desarrollo Económico, Turismo, Comunicación Social y Atención Ciudadana realiza el 100% de las acciones de desarrollo económico programadas eficientemente.</p>	<p>En 2023 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de la Dirección de Desarrollo Económico, Turismo, Comunicación Social y Atención Ciudadana</p>
2023	<p>Dirección de Desarrollo Rural y Medio Ambiente Municipal</p>	<p>Municipio Digno: Medio Ambiente y Sustentabilidad.- Conservar, proteger y aprovechar los recursos naturales del municipio bajo una visión de sustentabilidad e integralidad. Ordenamiento Ecológico- Generar un ordenamiento ecológico por medio de acciones armónicas con el medio ambiente que garanticen el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Municipio Emprendedor: Agricultura y Ganadería- Impulsar el crecimiento sustentable, gradual y sostenido de la productividad y competitividad del sector agropecuario.</p>	<p>En 2023 se desarrollan el 100% de los programas de orden federal y/o estatal para el desarrollo rural que fueron programados</p>	<p>En 2023 se cumple con el 100% de los indicadores de gestión de apoyos para las zonas rurales.</p>
2023	<p>Presidencia Municipal</p>	<p>Buen Gobierno. Las actividades del Presidente Municipal que son desarrolladas impactan directamente en todos los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021</p>	<p>En el 2023 la Presidencia Municipal realiza el 100% de las actividades programadas para la gestión pública.</p>	<p>En el 2023 se cumplen satisfactoriamente los indicadores de gestión programados por la Presidencia Municipal.</p>
2023	<p>Dirección de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad</p>	<p>Municipio Digno/Municipio Emprendedor Municipio Digno. Infraestructura- Que el municipio cuente, con las mejores vialidades e infraestructura urbana que permita a los habitantes elevar su calidad de vida. Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial-Desarrollo Urbano- Orientar el crecimiento urbano del municipio en base a su vocación territorial, para evitar el crecimiento desordenado de áreas urbanas y el crecimiento en áreas de riesgo en comunidades. Municipio Emprendedor. Fomentar el uso eficiente de los medios y canales de comunicación en la Administración Municipal, para contribuir con la generación de un municipio más transparente y participativo.</p>	<p>En el 2023 se ejerce adecuadamente el gasto operativo y administrativo de la Dirección de Infraestructura Desarrollo Urbano y Movilidad.</p>	<p>En el 2023 se realiza al menos el 90% de las obras de urbanización programadas.</p>
2023	<p>Secretaría del R. Ayuntamiento</p>	<p>Buen Gobierno. Ser un Gobierno que impulse una política de transparencia, rendición de cuentas, calidad y honestidad en el ejercicio público municipal.</p>	<p>En el 2023, la Secretaría del Ayuntamiento desarrolla el 100% de las acciones programadas en forma eficiente.</p>	<p>En 2023 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores programados por la Secretaría del Ayuntamiento.</p>
2022	<p>Secretaría del R. Ayuntamiento</p>	<p>Buen Gobierno. Ser un Gobierno que impulse una política de transparencia, rendición de cuentas, calidad y honestidad en el ejercicio público municipal.</p>	<p>En el 2023, la oficina de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores desarrolla el 100% de las acciones programadas en forma eficiente.</p>	<p>En 2023 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores programados por la Secretaría del Ayuntamiento.</p>

Actualizado: Diciembre 2023

Elaborado por: Carlos Enrique Rocha Hernández

Archivo.



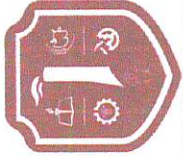
**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

2023	Dirección de Inclusión y Desarrollo Social	<p>Municipio Cercano a la Gente. Educación y Cultura-Elevar la calidad de las escuelas de educación básica mediante una mayor inversión de infraestructura básica educativa, así como acciones de promoción de la cultura. Salud-Planificar las acciones que en la materia de salud respondan eficientemente a las transformaciones y condiciones actuales del municipio. Vivienda y comunidad Digna- Mejorar las condiciones de todas las colonias y comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Juventud, Deporte y Recreación-Optimizar y aprovechar los espacios de recreación y deporte que permitan convivencia familiar, así como el sano entretenimiento de la población entre jóvenes, niños y adultos donde no haya distinción de edades, con igualdad de género mediante la práctica deportiva para el desarrollo de sus habilidades físicas que permitan mejorar su condición general de salud y así lograr una mayor estabilidad en los habitantes del municipio.</p>	En el 2023, se realiza el 100% de acciones de activación físicas, deportivas y de recreación.	En 2023 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño de las coordinaciones de la Dirección de Inclusión y Desarrollo Social.
2023	Dirección de Inclusión y Desarrollo Social	<p>Municipio Cercano a la Gente. Educación y Cultura-Elevar la calidad de las escuelas de educación básica mediante una mayor inversión de infraestructura básica educativa, así como acciones de promoción de la cultura. Salud-Planificar las acciones que en la materia de salud respondan eficientemente a las transformaciones y condiciones actuales del municipio. Vivienda y comunidad Digna- Mejorar las condiciones de todas las colonias y comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Juventud, Deporte y Recreación-Optimizar y aprovechar los espacios de recreación y deporte que permitan convivencia familiar, así como el sano entretenimiento de la población entre jóvenes, niños y adultos donde no haya distinción de edades, con igualdad de género mediante la práctica deportiva para el desarrollo de sus habilidades físicas que permitan mejorar su condición general de salud y así lograr una mayor estabilidad en los habitantes del municipio.</p>	En el 2023 se realiza el 100% de las actividades de promoción de la activación física, deporte y recreación de los programas de convenio con el Gobierno Estatal	En 2023 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño de las coordinaciones de la Dirección de Inclusión y Desarrollo Social.
2023	Dirección de Inclusión y Desarrollo Social	<p>Municipio Cercano a la Gente. Educación y Cultura-Elevar la calidad de las escuelas de educación básica mediante una mayor inversión de infraestructura básica educativa, así como acciones de promoción de la cultura. Salud-Planificar las acciones que en la materia de salud respondan eficientemente a las transformaciones y condiciones actuales del municipio. Vivienda y comunidad Digna- Mejorar las condiciones de todas las colonias y comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Juventud, Deporte y Recreación-Optimizar y aprovechar los espacios de recreación y deporte que permitan convivencia familiar, así como el sano entretenimiento de la población entre jóvenes, niños y adultos donde no haya distinción de edades, con igualdad de género mediante la práctica deportiva para el desarrollo de sus habilidades físicas que permitan mejorar su condición general de salud y así lograr una mayor estabilidad en los habitantes del municipio.</p>	En el 2023 se realiza el 100% de las actividades educativas y culturales de diversa índole programadas en el municipio.	En 2023 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño de las coordinaciones de la Dirección de Inclusión y Desarrollo Social.

Actualizado: Diciembre 2023

Elaborado por: Carlos Enrique Rocha Hernández

Archivo.



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

2023	Dirección de Inclusión y Desarrollo Social	los habitantes del municipio.	<p>Municipio Cercano a la Gente. Educación y Cultura-Elevar la calidad de las escuelas de educación básica mediante una mayor inversión de infraestructura básica educativa, así como acciones de promoción de la cultura. Salud-Planificar las acciones que en la materia de salud respondan eficientemente a las transformaciones y condiciones actuales del municipio. Vivienda y comunidad Digna-Mejorar las condiciones de todas las colonias y comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Juventud, Deporte y Recreación-Optimizar y aprovechar los espacios de recreación y deporte que permitan convivencia familiar, así como el sano entretenimiento de la población entre jóvenes, niños y adultos donde no haya distinción de edades, con igualdad de género mediante la práctica deportiva para el desarrollo de sus habilidades físicas que permitan mejorar su condición general de salud y así lograr una mayor estabilidad en los habitantes del municipio.</p>	En 2023 se realiza el 100% de las actividades de salud programadas en el municipio.	En 2023 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño de las coordinaciones de la Dirección de Inclusión Desarrollo Social.
2023	Dirección de Inclusión y Desarrollo Social	<p>Municipio Cercano a la Gente. Educación y Cultura-Elevar la calidad de las escuelas de educación básica mediante una mayor inversión de infraestructura básica educativa, así como acciones de promoción de la cultura. Salud-Planificar las acciones que en la materia de salud respondan eficientemente a las transformaciones y condiciones actuales del municipio. Vivienda y comunidad Digna-Mejorar las condiciones de todas las colonias y comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Juventud, Deporte y Recreación-Optimizar y aprovechar los espacios de recreación y deporte que permitan convivencia familiar, así como el sano entretenimiento de la población entre jóvenes, niños y adultos donde no haya distinción de edades, con igualdad de género mediante la práctica deportiva para el desarrollo de sus habilidades físicas que permitan mejorar su condición general de salud y así lograr una mayor estabilidad en los habitantes del municipio.</p>	En 2023 se realiza el 100% de las actividades de apoyo alimentario (despensas) programadas en el municipio.	En 2023 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño de las coordinaciones de la Dirección de Inclusión Desarrollo Social.	
2023	Dirección de Inclusión y Desarrollo Social	<p>Municipio Cercano a la Gente. Educación y Cultura-Elevar la calidad de las escuelas de educación básica mediante una mayor inversión de infraestructura básica educativa, así como acciones de promoción de la cultura. Salud-Planificar las acciones que en la materia de salud respondan eficientemente a las transformaciones y condiciones actuales del municipio. Vivienda y comunidad Digna-Mejorar las condiciones de todas las colonias y comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Juventud, Deporte y Recreación-Optimizar y aprovechar los espacios de recreación y deporte que permitan convivencia familiar, así como el sano entretenimiento de la población entre jóvenes, niños y adultos donde no haya distinción de edades, con igualdad de género mediante la práctica deportiva para el desarrollo de sus habilidades físicas que permitan mejorar su condición general de salud y así lograr una mayor estabilidad en los habitantes del municipio.</p>	En 2023 se realiza el 100% de las actividades de evidencia fotográfica de la oficina de Inclusión y desarrollo social.	En 2023 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño de las coordinaciones de la Dirección de Inclusión Desarrollo Social.	

Actualizado: Diciembre 2023

Elaborado por: Carlos Enrique Rocha Hernández

Archivo.



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

		<p>como el sano entretenimiento de la población entre jóvenes, niños y adultos donde no haya distinción de edades, con igualdad de género mediante la práctica deportiva para el desarrollo de sus habilidades físicas que permitan mejorar su condición general de salud y así lograr una mayor estabilidad en los habitantes del municipio.</p>		
2023	<p>Sistema DIF Municipal</p>	<p>Municipio Cercano a la gente. Pobreza. Elevar la calidad de vida de las Sanjuanenses. Grupo Vulnerables. Desarrollar una política integral, de seguridad social y de apoyo a los adultos mayores para poder otorgarles oportunidades en el proceso productivo del municipio y como prioridad su calidad de vida. Igualdad de Género- Garantizar el pleno cumplimiento de los derechos de la mujer para impulsar e incrementar sus posibilidades de participación social, económica y política.</p>	<p>En el 2023, el DIF Municipal realiza el 100% de los programas y acciones programadas para apoyo de los adultos mayores, para apoyo de trabajo social y salud, apoyo de los grupos de capacidades diferentes.</p>	<p>En 2023 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño del DIF Municipal.</p>
2023	<p>Administrativo- Operativo de Seguridad Pública</p>	<p>Municipio Seguro. Seguridad Pública Municipal. Empezar una política de seguridad pública y preventiva y protección civil para proteger la integridad de las personas, salvaguardar la integridad y derechos de las personas. Construir una mejor policía con salarios dignos y mejor capacitados. Prevenir el delito con especial atención a grupos vulnerables y promoviendo una cultura de paz a través de la convivencia en el espacio público. Transito-Crear un espacio urbano de vialidades seguras y eficientes para la circulación, por medio de la implementación de programas que, apoyados en la participación ciudadana, promuevan una gestión eficiente del flujo vial. Gestión Integral de Riesgos (Protección Civil)- Proteger a los ciudadanos del municipio, a su patrimonio y entorno de las consecuencias de la eventualidad que representan un riesgo para la población. Consejo de Protección Civil Municipal.</p>	<p>En el 2023 se ejerce adecuadamente el gasto operativo y administrativo de la Coordinación de Seguridad Pública.</p>	<p>En el año 2023 se ejerce adecuadamente el presupuesto programado de la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana.</p>
2023	<p>Administrativo- Operativo de Seguridad Pública</p>	<p>Municipio Seguro. Seguridad Pública Municipal. Empezar una política de seguridad pública y preventiva y protección civil para proteger la integridad de las personas, salvaguardar la integridad y derechos de las personas. Construir una mejor policía con salarios dignos y mejor capacitados. Prevenir el delito con especial atención a grupos vulnerables y promoviendo una cultura de paz a través de la convivencia en el espacio público. Transito-Crear un espacio urbano de vialidades seguras y eficientes para la circulación, por medio de la implementación de programas que, apoyados en la participación ciudadana, promuevan una gestión eficiente del flujo vial. Gestión Integral de Riesgos (Protección Civil)- Proteger a los ciudadanos del municipio, a su patrimonio y entorno de las consecuencias de la eventualidad que representan un riesgo para la población. Consejo de Protección Civil Municipal.</p>	<p>En el 2023 se ejerce adecuadamente el gasto operativo y administrativo de la Coordinación de Vialidad y Tránsito.</p>	<p>En el año 2023 se ejerce adecuadamente el presupuesto programado de la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana.</p>



2023	<p>Dirección de Catastro y la información Territorial</p>	<p>Municipio Digno. Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial Desarrollo Urbano- Orientar el crecimiento urbano del municipio en base a su vocación territorial, para evitar el crecimiento desordenado de áreas urbanas y el crecimiento en áreas de riesgo en comunidades. Reservas Territoriales- Promover el mejor uso del suelo en el territorio del municipio, así como participar en la creación y administración de reservas territoriales.</p>	<p>En el 2023 se ejerce adecuadamente el gasto operativo y administrativo de la Dirección del catastro y la Información Territorial.</p>	<p>En el 2023 se realiza al menos el 90% de las acciones de catastro y la información territorial programadas.</p>
------	---	--	--	--



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

**INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
IV.- EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS
CONTENIDOS EN LOS PLANES Y
PROGRAMAS DE CONFORMIDAD CON LOS
INDICADORES APROBADOS EN LOS
PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES**



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

Municipio de San Juan de Sabinas
Programa: Administración Pública Municipal
Subprograma: Presidencia Municipal
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023



Nombre del Subprograma:	Presidencia Municipal								
Descripción (Que comprende):	Cumplir con las actividades programadas en la Agenda de Actividades del Presidente Municipal.								
Unidad Responsable:	Presidencia Municipal								
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)	Todas las dependencias de la APM								
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)	\$	-	Importe en total del costo del Sub-Programa: \$ 11,829,035.98						
EJE Rector del PMD:	BUEN GOBIERNO								
Objetivos Estratégicos que Impacta	Las actividades del Presidente Municipal que son desarrolladas impactan directamente en todos los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024								
Clasificación Programática	Finalidad: 1	1 Función	3 Sub Función 4						
Población Objetivo	42,260 habitantes del Municipio de San Juan de Sabinas								
Tipo de Población Objetivo	Interna:	Externa: X	Meta: 100%						
FIN: (Objetivo General)	Alcanzar la visión del municipio de San Juan de Sabinas con la realización de las acciones derivadas del Plan Municipal de Desarrollo. Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD								
PROPÓSITO:	El municipio de San Juan de Sabinas avanza en el logro de la visión institucional con el desempeño de las actividades programadas por la Presidencia Municipal. Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)								
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL
		V1: Indicadores cumplidos			25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100%
En el 2023 se cumplen satisfactoriamente los					49.99%	17.44%	70.86%		138%

Indicadores de gestión programados por la Presidencia Municipal.	$(IC_i / IP_i) \times 100$	Porcentaje	V2: Indicadores programados	Indicadores	Presupuestado	Ejercido	Otras unidades involucradas:	Dependencias de la APM
					\$ 2,957,259.01	\$ 2,957,258.99	\$ 2,957,258.99	\$ 2,957,258.99
					\$ 5,913,193.10	\$ 2,063,218.47	\$ 8,382,159.33	\$ 1,343,072.00
								\$ 11,829,035.98

COMPONENTE 1: \$ 11,829,035.98

Actividades del Presidente Municipal realizadas

Redacción: Descripción del producto o servicio más un verbo en participio pasado (implementado, elaborado, operado, construido)

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Presidencia Municipal			Otras unidades involucradas:			Dependencias de la APM		
					Programado	Ejercido	Porcentaje	Programado	Ejercido	Porcentaje		Programado	Ejercido
En el 2023 la Presidencia Municipal realiza el 100% de las actividades programadas para la gestión pública.	$(PE_i / PP_i) \times 100$	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido V2: Presupuesto Programado	Pesos	25.00%	49.99%	25.00%	25.00%	17.44%	70.86%	25.00%	25.00%	100%
					\$ 2,957,259.01	\$ 2,957,258.99	\$ 2,957,258.99	\$ 2,957,258.99	\$ 2,063,218.47	\$ 8,382,159.93	\$ 1,343,072.00	\$ 1,343,072.00	\$ 17,701,643.50

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)	Unidad de medida	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Presidencia Municipal	Otras unidades involucradas:	Dependencias de la APM
1. Informe de actividades del Presidente Municipal.		Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido V2: Presupuesto Programado	Pesos	25.00%	49.99%	25.00%
1.1. Elaboración de la Agenda del Presidente Municipal.					\$ 2,957,259.01	\$ 2,957,258.99	\$ 2,957,258.99
1.2. Realización de giras de trabajo.					\$ 5,913,193.10	\$ 2,063,218.47	\$ 8,382,159.93
1.3. Audiencias, supervisiones y eventos públicos.							

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS NO CONTROLABLES	Observaciones
1. Cambios de agenda de última hora.	1. Climatológicas
2. Falta de documentos para comprobación de gastos	2. Problemas de Salud

Responsable del Programa o Proyecto: **JESUS ALBERTO SAENZ GARCIA**
 Cargo: **Secretario Particular del Presidente Municipal**
 Departamento: **Despacho del Presidente Municipal**

RELACION DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1-PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 2,453,707.53	\$ 1,593,000.00	\$ 4,348,011.57	\$ 2,611,451.60	\$ 822,865.28	\$ -	\$ -	\$ 11,829,035.98
101								
502								
519								
520	\$ 2,453,707.53	\$ 1,593,000.00	\$ 4,348,011.57	\$ 2,611,451.60	\$ 822,865.28	\$ -	\$ -	\$ 11,829,035.98
TOTAL								



Municipio de San Juan de Sabinas
Programa: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
 Subprograma: H. Cabildo
 Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023



Nombre del Subprograma:		H. Cabildo			
Descripción (Que comprende):		Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos.			
Unidad Responsable:		Secretaría del Ayuntamiento			
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)		Miembros del Ayuntamiento			
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)		\$	Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$	7,308,777.69
EJE Rector del PMD:		MUNICIPIO CERCANO A LA GENTE			
Objetivos Estratégicos que Impacta		Elevar la calidad de vida de las Sanjuanenses. Impulsar acciones en los ámbitos jurídico y social que contribuyan a la igualdad real entre mujeres y hombres, garantizando el acceso a una vida libre de violencia.			
Clasificación Programática		Clasificación Funcional del Gasto			
P	Finalidad	1	Función	3	Sub Función
					4
Población Objetivo		42,260 habitantes del municipio de San Juan de Sabinas			
Tipo de Población Objetivo		Interna: X	Externa:	Meta: 100 % de los funcionarios de la Secretaría del Ayuntamiento y de las Coordinaciones a su cargo.	
FIN: (Objetivo General)		Ser una secretaría eficiente y eficaz en las actividades que le competen dentro de la APM. Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD			
PROPÓSITO:		Los funcionarios de la Secretaría del Ayuntamiento cuentan con el equipamiento y suministros necesarios para desempeñar las actividades que les competen cumpliendo con los principios rectores de gobierno. Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)			
INDICADOR		Formula de Cálculo		(Impacto, Eficiencia y Eficacia)	
		Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	
				Primer Trimestre	Segundo Trimestre
				Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
					FINAL



SAN JUAN DE SABINAS
2022 - 2024

Municipio de San Juan de Sabinas
Programa: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
Subprograma: Secretaría del R. Ayuntamiento
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023



Nombre del Subprograma:

Secretaría de R. Ayuntamiento

Descripción (Que comprende): Equipar con los elementos necesarios para el buen funcionamiento de la Secretaría del R. Ayuntamiento y así poder ejercer con eficiencia y eficacia las actividades que desarrolla esta dependencia.

Unidad Responsable:

Secretaría del R. Ayuntamiento

Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)

Unidades de la Secretaría del R. Ayuntamiento (Módulo de Cartillas Militares, Oficina de Enlace de la SRE)

Importe en pesos de la inversión (para proyectos) \$

Importe en total del costo del Sub-Programa:

\$5,755,000.00

EJE Rector del PMD:

BUEN GOBIERNO

Objetivos Estratégicos que Impacta

Ser un gobierno que impulse una política de transparencia, rendición de cuentas, claridad y honestidad en el ejercicio público municipal.

Clasificación Programática

Clasificación Funcional del Gasto

E

Finalidad

1

Función

3

Sub Función

4

Población Objetivo

42,280 habitantes del municipio de San Juan de Sabinas

Tipo de Población Objetivo

Interna:

Externa: X

Meta: 100 % de la población

Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa

FIN: (Objetivo General)

Fortalecer al municipio de San Juan de Sabinas como institución a través de actividades eficientes y eficaces que le competan a la Secretaría del Ayuntamiento dentro de la APM.

Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD

PROPÓSITO:

La Secretaría del Ayuntamiento ofrece servicios públicos y trámites a los ciudadanos con calidad, precisión y cumple con los principios rectores de gobierno.

Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO Eficacia)		(Impacto, Eficiencia y Eficacia)				Unidad de medida				Unidad de medida				Unidad de medida			
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL			
En 2023 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores programados por la Secretaría del Ayuntamiento.	(IC / IPt) x100	Porcentaje	V1: Indicadores cumplidos V2: Indicadores programados	Indicadores	Programado	25.00%	25.00%	25.00%	100%	Realizado	32.22%	14.94%	107.78%	154.94%			
					Presupuestado	\$1,438,750.00	\$1,438,750.00	\$1,438,750.00	\$5,755,000.00	Ejercido	\$1,854,307.28	\$ 859,732.11	\$ 2,022,604.38	\$ 8,916,643.77			

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES
(redacción en términos de que se produce)

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Secretaría del Ayuntamiento				Otras unidades involucradas:						
				Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre			
En el 2023, la Secretaría del Ayuntamiento desarrolla el 100% de las acciones programadas en forma eficiente.	(PET / PPT) x100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido V2: Presupuesto Programado	Programado	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100%	Realizado	105.66%	48.99%	149.22%	343.82%
				Presupuestado	\$438,750.00	\$ 438,750.00	\$ 438,750.00	\$ 438,750.00	\$1,755,000.00	Ejercido	\$1,854,307.28	\$ 859,732.11	\$ 2,618,786.65	\$ 6,034,101.73

COMPONENTE 2: Acciones de la Oficina de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores efectuadas.

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Secretaría del Ayuntamiento				Oficina de Enlace Relaciones Exteriores						
				Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre			
En el 2023, la Oficina de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores desarrolla el 100% de las acciones programadas en forma eficiente.	(PEI / PPT) x100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido V2: Presupuesto Programado	Programado	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100%	Realizado	62.44%	30.68%	89.60%	210.49%
				Presupuestado	\$1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$4,000,000.00	Ejercido	\$2,497,557.55	\$ 1,227,366.70	\$ 3,583,817.73	\$ 8,419,785.64

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)	ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
1. Informe de actividades de Secretaría del Ayuntamiento	1.1 Elaboración de listado de requerimientos de mobiliario y equipo necesarios	01/01/2023	31/12/2023
	1.2 Elaboración de las cotizaciones correspondientes	01/01/2023	31/12/2023
	1.3 Efectuar las compras autorizadas	01/01/2023	31/12/2023
	1.4 Instalación del mobiliario y equipo adquirido	01/01/2023	31/12/2023
2. Informe de actividades de la S.R.E.	2.1 Cotización para compra de equipo digital	01/01/2023	31/12/2023
	2.2 Adquisición e instalación de equipo digital	01/01/2023	31/12/2023
	2.3 Solicitud del recurso para compra de uniformes	01/01/2023	31/12/2023
	2.4 Adquisición y entrega de uniformes al personal de S.R.E.	01/01/2023	31/12/2023

Condiciones Administrativas No Controlables	Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables	Observaciones
1.- Que no estén en existencia el mobiliario y equipamiento solicitados		1.- Condiciones climatológicas adversas que hagan posible la entrega.	
2.- Que no exista un convenio crediticio con el proveedor		2.- Fallas mecánicas del servicio de flejes	
		3.- Incidentes de carácter automovilístico	
<p>Nombre: ING. ROBERTO CARLOS CHAVEZ SANDOVAL</p> <p>Cargo: SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO</p> <p>Departamento: SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO</p>			
Responsable del Programa o Proyecto:			

RELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1.- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$ 3,200,000.00	\$ 685,000.00	\$ 1,700,000.00	\$ 20,000.00	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,755,000.00
	\$ 3,200,000.00	\$ 685,000.00	\$ 1,700,000.00	\$ 20,000.00	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,755,000.00

101-502-510



SAN JUAN DE SABINAS
2022 - 2024

Municipio de San Juan de Sabinas
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
Subprograma: Tesorería Municipal
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023



Nombre del Subprograma:

TESORERÍA MUNICIPAL

Descripción (Que comprende):

La principal función es el manejo de las finanzas sanas, a través de la rendición de cuentas, gestión por resultados. Incluye, básicamente, la ejecución de pagos y cobros, la gestión de la y las diversas gestiones bancarias. Aplicando las normas y lineamientos que establece la LGCG.

Unidad Responsable:

TESORERÍA MUNICIPAL

Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)

Todas las Dependencias de la Administración Pública Municipal

Importe en pesos de la inversión \$ (para proyectos)

Importe en total del costo del Sub-Programa:

\$113,376,

Tesorería

EJE Rector del PMD:

BUEN GOBIERNO

Objetivos Estratégicos que impacta

Armonización Contable y Rendición de Cuentas. Registro de operaciones presupuestarias y contables de acuerdo a las normas y lineamientos vigentes por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la generación oportuna y veraz de información financiera, para con ello contribuir a la correcta aplicación de los recursos financieros y así medir la correspondencia entre gasto e ingreso del ente público Hacienda Pública Municipal. Lograr anualmente una mayor recaudación de recursos propios

Clasificación Programática

Clasificación Funcional del Gasto

Prestación de Servicios Públicos

1 Función

03

Sub Función

04

Población Objetivo

Todos los movimientos contables

Tipo de Población Objetivo

Interna: X

Externa: X

Meta: 100%

Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y d del programa

FIN: (Objetivo General)

Implementar adecuadamente el Presupuesto de Ingresos mostrando un equilibrio Presupuestal, para ejecutar la contabilidad de una forma eficiente y eficaz en pro del beneficio de la ciudadanía para lograr alcanzar todas las metas establecidas.

Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD

PROPÓSITO:

La ciudadanía se beneficia al ejercerse el gasto apegado al Presupuesto de Egresos, logrando cumplir con todos los indicadores adecuadamente.

Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO		Eficiencia y Eficacia)		(Impacto,		FINAL			
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL
En el 2023 la Tesorería municipal ejerce al 100% el presupuesto de egresos	$((PE t / PPT t) \times 100)$	%	V1: Presupuesto Ejercido V2: Presupuesto programado.	Indicadores	Programado 33% Realizado 69% Presupuestado \$17,068,805.86 Ejercido \$35,673,215.86	25% \$12,767,529.44	21% \$10,960,400.74 98%	21% \$10,698,799.92	100% \$51,495.5 193% \$51,495.5
					\$12,839,343.39	\$ 50,662,379.05	\$ 18,156,304.98	\$ 99,174.5	

RELACIÓN DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES
(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1:	Egresos ejercidos.	TESORERÍA MUNICIPAL				Otras unidades involucradas:	TOTAL		
		Unidad ejecutora:	Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre			Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
En el 2023 la Tesorería Municipal se ejerce al 100% sus Egresos establecidos.	$((PE t / PEP t) \times 100)$	%	V1: Presupuesto de Egresos Ejercido V2: Presupuesto de Egresos programado	Pesos	Programado 33% Realizado 69% Presupuestado \$17,068,805.86 Ejercido \$35,673,215.86	25% \$12,767,529.44	21% \$10,960,400.74 98% \$10,698,799.92	21% \$ 18,156,304.98	100% \$51,495.5 193% \$ 99,174.5

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)	ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
1. Ley de Ingresos 2023 y reportes de avances financieros.	1.1 Contar con la Ley de Ingresos 2023 aprobada 1.2 Distribuir la Ley de Ingresos en las dependencias aplicables 1.3 Ejercer la Ley de Ingresos 2023 1.4 Adquirir los suministros necesarios para el desempeño de funciones de cobro. 1.5 Elaborar reportes de avances financieros. 2.1 Contar con el presupuesto de egresos 2023 aprobado. 2.2 Ejercer adecuadamente el presupuesto 2.3 Monitorear el presupuesto ejercido para orientar el gasto. 2.4 Contar con los materiales y suministros necesarios.	01/01/2023 01/01/2023 01/01/2023 01/01/2023 01/01/2023 01/01/2023 01/01/2023 01/01/2023	31/12/2023 31/12/2023 31/12/2023 31/12/2023 31/12/2023 31/12/2023 31/12/2023 31/12/2023

Condiciones Administrativas No Controlables	Observaciones
Condiciones Operativas No Controlables	Ninguna
1.- No contar con personal necesario.	
2.- Mal funcionamiento de los sistema y plataformas.	
3.- No contar con recursos suficientes.	

Nombre:	C. P. JORGE OMAR GONZALEZ ALMAGUER
Cargo:	Tesorero Municipal
Departamento:	Tesorería Municipal

RELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	9000	Total

1.- TESORERIA MUNICIPAL	\$	8,608,802.88	\$	1,920,301.83	\$	66,467,615.96	\$	21,064,279.52	\$	1,850,000.00	\$	-	\$	13,465,066.48	\$	113,376,066.67
101																
502																
501																
519																
520																
	\$	8,608,802.88	\$	1,920,301.83	\$	66,467,615.96	\$	21,064,279.52	\$	1,850,000.00	\$	-	\$	13,465,066.48	\$	113,376,066.67

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES
(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1:		1. Programas de recolección de basura		Unidad ejecutora:		Dirección de Servicios Públicos				Otras unidades involucradas:		TOTAL
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Programado	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre			
En 2023 se desarrollan el 100% de los programas de recolección de basura e imagen urbana.	(PEI / PPI) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido V2: Presupuesto Programado	Pesos	Realizado Presupuestado \$ 9,555,773.38 Ejercido \$26,629,812.12	25.00%	26.44%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	10
						69.67%	29.44%	97.36%	29.49%			193
						\$ 9,555,773.38	\$ 9,555,773.38	\$ 9,555,773.36	\$ 9,555,773.38	\$	\$	\$ 38.2
							\$10,107,770.36	\$ 37,213,556.73	\$	\$	\$	11,271,028.22 \$ 73.9

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)

1.- Informe de la gestión de los programas de recolección de basura	ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
	1.1 Elaborar una programación para el recorrido para la recolección de basura	01/01/2023	31/12/2023
	1.2 Gestión de programas aplicables al municipio	01/01/2023	31/12/2023
	1.3 Implementación de los programas	01/01/2023	31/12/2023

Condiciones Administrativas No Controlables

1.- No autorización del presupuesto	Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables	Observaciones
	1		

Nombre: JOSE LUIS OLVERA SOLIS
Cargo: Director
Departamento: Dirección de Servicios Públicos

RELACION DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1.- DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 17,521,947.79	\$12,758,095.73	\$ 5,812,301.28	\$ -	\$ 2,130,748.70	\$ -	\$ -	\$ 38,223,093.50
101-102-502-519								
TOTAL	\$ 17,521,947.79	\$12,758,095.73	\$ 5,812,301.28	\$ -	\$ 2,130,748.70	\$ -	\$ -	\$ 38,223,093.50

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES
(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1:		Unidad ejecutora:		Dirección de Seguridad Pública				Otras unidades involucradas:					
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
1. El funcionamiento administrativo de la Coordinación de Policía Preventiva implementado adecuadamente.													
En el 2023 se ejerce adecuadamente el gasto operativo y administrativo de la Dirección de Seguridad Pública.	(PE / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercicio de Policía Preventiva. V2: Presupuesto Programado de Policía Preventiva.	Programado Realizado Presupuestado Ejercido	25.00% 73.00% \$ 2,443,940.57 \$ 7,136,655.67	25.00% 32.55% \$ 2,443,940.57 \$ 3,182,118.32	25.00% 107.77% \$ 2,443,940.60 \$ 10,535,419.95	25.00% 36.59% \$ 2,443,940.57 \$ 3,576,973.47	100% 250% \$ 9,775,762.31 \$ 24,431,167.41				
COMPONENTE 2:													
2. El funcionamiento operativo y administrativo de la Coordinación de Vialidad y Tránsito realizado adecuadamente													
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el 2023 se ejerce adecuadamente el gasto operativo y administrativo de la Coordinación de Vialidad y Tránsito.	(PE / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercicio de Vialidad y Tránsito. V2: Presupuesto Programado de Vialidad y Tránsito.	Programado Realizado Presupuestado Ejercido	25.00% 32.64% \$ 250,434.36 \$ 327,016.00	25.00% 14.70% \$ 250,434.36 \$ 147,224.00	25.00% 50.25% \$ 250,434.39 \$ 503,380.00	25.00% 24.57% \$ 250,434.36 \$ 246,106.60	100% 122% \$ 1,001,737.47 \$ 977,620.00				
COMPONENTE 3:													
3. El funcionamiento administrativo y operativo de la Coordinación de Bomberos implementado adecuadamente.													
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el año 2023 se ejerce adecuadamente el presupuesto programado para la Coordinación de Bomberos.	(PE / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercicio de Bomberos V2: Presupuesto Programado de Bomberos	Programado Realizado Presupuestado Ejercido	25.00% 67.67% \$ 359,745.82 \$ 973,790.14	25.00% 42.94% \$ 359,745.82 \$ 617,865.77	25.00% 93.67% \$ 359,745.82 \$ 1,347,919.47	25.00% 59.21% \$ 359,745.82 \$ 852,005.25	100% 204% \$ 1,438,963.28 \$ 3,791,580.63				
COMPONENTE 4:													
4. El funcionamiento administrativo y operativo de la Coordinación de Protección Civil realizado implementado adecuadamente.													
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el año 2023 se ejerce el presupuesto programado para el funcionamiento de la coordinación de Protección Civil.	(PE / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercicio de Protección Civil V2: Presupuesto Programado de Protección Civil	Programado Realizado Presupuestado Ejercido	25.00% 51.39% \$ 116,874.57 \$ 240,236.22	25.00% 22.69% \$ 116,874.57 \$ 108,080.00	25.00% 83.64% \$ 116,874.57 \$ 391,004.29	25.00% 29.04% \$ 116,874.57 \$ 135,759.28	100% 158% \$ 467,498.28 \$ 873,079.79				
COMPONENTE 5:													
ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)	ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)												
	Fecha de Inicio de la Actividad												
	Fecha de Término de la Actividad												
	1.1.1 Diagnóstico de necesidades administrativas y/o operativas												
	1.1.2 Cotizaciones												
	01/01/2023												
	01/01/2023												



SAN JUAN DE SABINAS
2022 - 2024

Municipio de San Juan de Sabinas

Programa: Desarrollo Social
Subprograma: Dirección De Inclusión Y Desarrollo Social
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023



Nombre del Subprograma:	Dirección De Inclusión y Desarrollo Social		
Descripción (Que comprende):	Implementación de programas en beneficio de los habitantes del municipio de San Juan de Sabinas, como lo son para grupos deportivos, de mujeres, de jóvenes, así como en favor de la educación y la cultura del r		
Unidad Responsable:	Dirección De Inclusión Y Desarrollo Social		
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)	Coordinationes de la Dirección De Inclusión Y Desarrollo Social		
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)	Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$	7.
EJE Rector del PMD:	MUNICIPIO CERCANO A LA GENTE		
Objetivos Estratégicos que Impacta	<p>Educación y Cultura- Elevar la calidad de las escuelas de educación básica mediante una mayor inversión en infraestructura básica educativa, así como acciones de promoción de la cultura. St Planificar las acciones que en la materia de salud respondan eficientemente a las transformaciones y condiciones actuales del municipio. Vivienda y Comunidad Digna Mejorar las condiciones d colonias y comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Juventud, Deporte y Recreación- Optimizar y aprovechar los espacios de recreación y deporte que perr convivencia familiar, así como el sano entretenimiento de la población entre jóvenes, niños y adultos donde no haya distinción de edades, con igualdad de género mediante la práctica deportiva pa desarrollo de sus habilidades físicas que permitan mejorar su condición general de salud y así lograr una mayor estabilidad en los habitantes del municipio.</p>		
Clasificación Programática	Clasificación Funcional del Gasto		
E/K	Finalidad	2 Función	2 Sub Función
Población Objetivo	42 260 habitantes del municipio de San Juan de Sabinas		
Tipo de Población Objetivo	Interna:	Externa: X	Meta: 100%
FIN: (Objetivo General)	mejorar el bienestar personal de los habitantes de San Juan de Sabinas atrayendo Programas Federales y Estatales que sean de Beneficio para ellos Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD		

Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Característico Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difite programa

El Municipio de San Juan de Sabinas se beneficia con la implementación de programas de apoyo social

Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque), Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO
(Impacto, Eficiencia y Eficacia)

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Trimestres			
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
En 2023 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño de las coordinaciones de la Dirección de Desarrollo Humano.	$(ICt / IPT) \times 100$	%	V1: Indicadores cumplidos	Programado	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%
			V2: Indicadores programados	Realizado	35.70%	16.26%	0.00%	
			Presupuestado	\$ 1,784,028.26	\$ 1,784,028.26	\$ 1,784,028.26	\$ 1,784,028.26	
			Ejercido	\$ 2,547,737.82	\$ 1,160,248.02		\$ 2,432,711.29	
					€			

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES

(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1:

1. Acciones de promoción de la actividad física, deporte y recreación realizadas

Redacción: Descripción del producto o servicio más un verbo en participio pasado (implementado, elaborado, operado, construido)

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL			
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
En el 2023, se realiza el 100% de acciones de activación físicas, deportivas y de recreación programadas	$(PET / PPT) \times 100$	Porcentaje	V1: Presupuesto ejercido	Programado	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%
			V2: Presupuesto programado	Realizado	50.15%	23.38%	72.69%	53.79%
			Presupuestado	\$ 556,245.47	\$ 556,245.47	\$ 556,245.47	\$ 556,245.47	
			Ejercido	\$ 1,115,744.68	\$ 520,245.98	\$ 1,617,311.66	\$ 1,196,802.16	
					TOTAL			

COMPONENTE 2:

2. Actividades de educación y cultura llevadas a cabo.

INDICADOR	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL			
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
En 2023 se realizan el 100% de las actividades educativas y culturales de diversa índole programadas en el municipio	$(PET / PPT) \times 100$	Porcentaje	V2: Presupuesto ejercido	Programado	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%
			V2: Presupuesto programado	Realizado	54.67%	24.57%	78.47%	26.29%
			Presupuestado	\$ 651,159.58	\$ 651,159.58	\$ 651,159.58	\$ 651,159.58	
			Ejercido	\$ 1,423,993.14	\$ 640,002.04	\$ 2,043,754.26	\$ 684,666.64	
					Coordinación de cultura			

COMPONENTE 3:

3. Actividades en atención al desarrollo social en el municipio

INDICADOR	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL			
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
En 2023 se realizan el 100% de las actividades de atención al desarrollo social programadas en el municipio	$(PET / PPT) \times 100$	Porcentaje	V2: Presupuesto ejercido	Programado	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%
			V2: Presupuesto programado	Realizado	477.61%	213.28%	615.32%	131.37%
			Presupuestado	\$ 471,721.96	\$ 471,721.96	\$ 471,721.96	\$ 471,721.96	
			Ejercido	\$ 2,004,081.75	\$ 894,946.45	\$ 2,581,928.29	\$ 551,242.49	
					Coordinación de Juventud y C			

COMPONENTE 4:

4. Actividades en atención a la educación en el municipio

INDICADOR	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL			
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
En 2023 se realizan el 100% de las actividades de atención a la educación en el municipio	$(PET / PPT) \times 100$	Porcentaje	V2: Presupuesto ejercido	Programado	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%
			V2: Presupuesto programado	Realizado	1.91%	0.00%	1.91%	0.00%
			Presupuestado	\$ 104,901.25	\$ 104,901.25	\$ 104,901.25	\$ 104,901.25	
			Ejercido	\$ 8,000.00	\$ -	\$ 8,000.00	\$ -	
					Coordinación de Educac			

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)	ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
1.1 Informe de actividades de promoción de la actividad física, deporte y recreación.	1.1.1 Participación de atletas en olimpiada estatal y nacional	01/01/2023	31/12/2023
	1.1.2 Día Mundial de la activación física	01/01/2023	31/12/2023
	1.1.3 Caminata por la salud	01/01/2023	31/12/2023
	1.1.4 Cursos de verano	01/01/2023	31/12/2023
	1.1.5 Programa de apoyo de para público en general de material deportivo	01/01/2023	31/12/2023
	1.2.1 Planeación y seguimiento de ligas municipales oficiales	01/01/2023	31/12/2023
1.2. Informe de Actividades de promoción de la activación física, deporte y recreación de los programas de convenio con gobierno estatal	1.2.2 Inauguración de ligas municipales oficiales de deporte municipal promoción	01/01/2023	31/12/2023
	1.2.3 Programa de rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos	01/01/2023	31/12/2023
	1.2.4 Capacitación y reuniones de trabajo con árbitros y jueces municipales	01/01/2023	31/12/2023
	1.2.5 Programa de gestión de suministros de limpieza para espacios	01/01/2023	31/12/2023
	3.1.1 Planeación de visita en tu escuela	01/01/2023	31/12/2023
	3.1.2 Programa de Becas	01/01/2023	31/12/2023
	3.1.3 Llevar a cabo las fechas cívico-patrióticas	01/01/2023	31/12/2023
3.1 Informe de actividades de Educación y Cultura.	3.1.4 Programa Anual de ciencia y tecnología	01/01/2023	31/12/2023
	3.1.5 Festivales anuales, artísticos y culturales (Cortinartos y obras de teatro)	01/01/2023	31/12/2023
	3.1.6 Programa Anuales de exposiciones fotográficas y de lectura, cursos talleres, anuales, artísticos y culturales.	01/01/2023	31/12/2023
4.1. Informe de actividades de Salud	4.1.1 Campaña de Descacharrización	01/01/2023	31/12/2023
	4.1.2 Campaña de aplicación de vacunas a población vulnerable	01/01/2023	31/12/2023
	4.1.3 Tres semanas de vacunación en conjunto con Gob. Estatal	01/01/2023	31/12/2023
	4.1.4 Campaña de Salud Bucal	01/01/2023	31/12/2023
	4.1.5 Pláticas de Prevención de Enfermedades en escuelas	01/01/2023	31/12/2023
	4.1.6 Pláticas de Prevención en la Administración	01/01/2023	31/12/2023
	4.1.7 Participación en caminatas de tematica en materia de Salud	01/01/2023	31/12/2023
	5.1.1 Organizar plan de acción de las colonias en donde se aplicara el programa	01/01/2023	31/12/2023
	5.1.2 Se realizan visitas domiciliarias a los posibles candidatos al programa	01/01/2023	31/12/2023
	5.1.3 Se realiza la aplicación del CUIS	01/01/2023	31/12/2023
5.1 Reporte de programas: Apoyos alimentarios (despensas).	5.1.4 Solicitar los documentos oficiales (fe para mayores de edad, copia curp para todos los integrantes de la familia) y comprobante de domicilio	01/01/2023	31/12/2023
	5.1.5 Registro de base de datos de los beneficiarios e integración de expedientes según corresponda	01/01/2023	31/12/2023
5.2. Evidencia fotográfica de la oficina de Desarrollo Social equipada y facturas.	5.2.1. Se realiza solicitud de material de oficina	01/01/2023	31/12/2023
	5.2.2. Se realiza solicitud de material de limpieza	01/01/2023	31/12/2023
	5.2.3. Se realizan las compras de los materiales necesarios	01/01/2023	31/12/2023

Condiciones Administrativas No Controlables	Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables	Observaciones
1 No contar con el personal adecuado		1 Condiciones climatológicas adversas	Ninguna
Nombre: JESUS FELIX ESCOBAR OYERVIDES Cargo: Director Departamento: Dirección De Inclusión Y Desarrollo Social			

RELACION DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1- Dirección De Inclusión Y Desarrollo Social	\$ 1,265,951.21	\$ 301,079.85	\$ 287,950.82	\$ 400,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,224,981.88



SAN JUAN DE SABINAS
2022 - 2024

Municipio de San Juan de Sabinas
Programa: Administración Pública Municipal
Subprograma: Dirección Del Catastro y la información Territorial
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023



Nombre del Subprograma:		Dirección Del Catastro y la Información Territorial				
Descripción (Que comprende):		ORGANIZAR LA TRANSICION DE UN DESARROLLO URBANO ORDENADO Y EFICIENTE ASI COMO ACTUALIZAR EL USO DE RESERVAS TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO URBANO DE LA VIVIENDA Y LA INDUSTRIA				
Unidad Responsable:		Dirección Del Catastro y la Información Territorial				
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)		N/A				
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)		\$0.00	Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$1,205,941.61		
EJE Rector del PMD: MUNICIPIO DIGNO						
Objetivos Estratégicos que Impacta		Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial Desarrollo Urbano-Orientar el crecimiento urbano del municipio en base a su vocación territorial, para evitar el crecimiento desordenado de áreas urbanas, y el crecimiento en áreas de riesgo en comunidades. Reservas Territoriales-Promover el mejor uso del suelo en el territorio del municipio, así como participar en la creación y administración de reservas territoriales.				
Clasificación Programática						
Finalidad		1	Función	3	Sub Función	4
Población Objetivo						
Tipo de Población Objetivo		Interna:	Externa: X	Meta: 100%	Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa	
FIN: (Objetivo General)		Organizar la transición de un desarrollo urbano ordenado y eficiente. Así como actualizar el uso de reservas territoriales para el desarrollo urbano de la vivienda y la industria.				
PROPÓSITO:		Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se constituye a partir del Objetivo Estratégico del PMD				
		Los habitantes de San Juan de Sabinas disfrutan de un ordenamiento territorial y un servicio eficaz y eficiente en trámites catastrales				
		Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)				

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	(Impacto, Eficiencia y Eficacia)		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL
			Variables	Unidad de medida					
En el 2023 se realiza al menos el 90% de las acciones de catastro y la información territorial programadas.	(ORI / OPT)x 100	%	V1: Obras realizadas	Programado	34%	23%	21%	21%	100%
			V2: Obras programadas	Realizado	57%	26%	79%	79%	162%
				Presupuestado	\$415,864.71	\$274,982.50	\$256,983.10	\$258,091.30	\$1,205,941.61
			Ejercido	\$ 686,777.55	\$ 310,614.47	\$ 954,810.86	\$ 320,443.15	\$ 1,952,202.88	

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES
(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1: Programa de Cartografía ordenada y actualizada ejecutado.

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Otras unidades involucradas:			
					Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el 2023 se ejerce adecuadamente el gasto operativo y administrativo de la Dirección Del Catastro y la Información Territorial.	(CPI / CPP)x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido	Programado	23%	21%	21%	100%
			V2: Presupuesto programado	Realizado	26%	79%	77%	162%
				Presupuestado	\$415,864.71	\$274,982.50	\$256,983.10	\$258,091.30
			Ejercido	\$686,777.55	\$ 310,614.47	\$ 954,810.86	\$ 320,443.15	\$ 1,952,202.88

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)

1.1. Cartografía Ordenada y Actualizada	ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad		Fecha de Término de la Actividad	
		01/01/2023	01/01/2023	31/12/2023	31/12/2023
	1.1.1 Se elaboran avlulos, planos y deslindes de predios				
	1.1.2 Se proporciona información al contribuyente del Impuesto Predial				
	1.1.3 Se realizan altas, bajas, modificaciones y actualizaciones en cuentas de impuesto predial.				
	1.1.4 Se realizan trámites de escrituraciones.				

Condiciones Administrativas No Controlables

Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables
1. Suspensión o cancelación del programa	1. Condiciones climatológicas no adecuadas
2. que el recurso económico no este disponible a tiempo	

Nombre: LIC. ARNULFO CRUZ RAMIREZ
Cargo: Director
Departamento: DIRECCIÓN DEL CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL

RELACION DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1-DIRECCIÓN DEL CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL	\$ 998,233.00	\$ 150,000.00	\$ 57,708.61	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1,205,941.61
502								
519								
101								
							\$	1,205,941.61



Municipio de San Juan de Sabinas

Programa: Administración Pública Municipal
 Subprograma: DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL
 Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023



DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL

Apoyar a los habitantes de las zonas rurales del municipio mediante programas de material y/o equipo buscando consolidar sus actividades productivas

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL

Importe en pesos de la inversión (para proyectos) \$ - Importe en total del costo del (Sub-Programa) \$ 2,566,530.76

EJE Rector del PMD: MUNICIPIO DIGNO / MUNICIPIO EMPRENDEDOR

Objetivos Estratégicos que Impacta
Municipio Digno: Medio Ambiente y Sustentabilidad-Conservar, proteger y aprovechar los recursos naturales del municipio bajo una visión de sustentabilidad e integralidad. **Ordenamiento Ecológico**-Generar un ordenamiento ecológico por medio de acciones armónicas con el medio ambiente que garanticen el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
Municipio Emprendedor: Agricultura y Ganadería-Impulsar el crecimiento sustentable, gradual y sostenido de la productividad y competitividad del sector agropecuario.

Clasificación Programática

Clasificación Funcional del Gasto

E	Finalidad	1	Función 3	Sub Función	4
---	-----------	---	-----------	-------------	---

Población Objetivo 4,165 habitantes de las poblaciones de menos de 2500 del municipio de San Juan de Sabinas.

Tipo de Población Objetivo

Interna: Externa: **X** Meta: 100 %

Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa

FIN: (Objetivo General) Hacer crecer el sector rural para mejorar la economía del municipio de San Juan de Sabinas mediante la promoción de su desarrollo sustentable. Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD

PROPÓSITO: La población de las zonas rurales de San Juan de Sabinas disfrutan de programas para el desarrollo de sus actividades productivas.

Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	(Impacto, Eficiencia y Eficacia)		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL
			Variables	Unidad de medida					
En 2023 se cumple con el 100% de los indicadores de gestión de apoyos para las zonas rurales.	(ICT / IPT) x 100	Porcentaje	Variables	Unidad de medida	Programado	Realizado	Presupuestado	Ejercido	
			V1: Indicadores cumplidos	Indicadores	34.32%	66.31%	\$ 880,802.28	\$ 1,701,831.85	
			V2: Indicadores programados	Indicadores	18.89%	94.39%	\$ 484,801.93	\$ 2,422,461.88	
					19.09%	100%	\$ 490,000.00	\$ 847,591.19	\$ 5,014,454.01

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES
(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1:

1. Programas de apoyo para las zonas rurales ejecutados

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad ejecutora: Dirección de Desarrollo Rural				TOTAL
				Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
En 2023 se desarrollan el 100% de los programas de orden federal y/o estatal para el desarrollo rural que fueron programados	(PEI / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido	34.32%	27.70%	18.89%	19.09%	100%
			V2: Presupuesto Programado	66.31%	34.68%	94.39%	33.02%	195.38%
				Realizado	\$ 710,976.55	\$ 484,801.93	\$ 490,000.00	\$ 2,566,530.76
				Ejercido	\$ 1,701,831.85	\$ 890,160.28	\$ 2,422,461.88	\$ 5,014,454.01

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)	ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
1.- Informe de la gestión de apoyos para las zonas rurales	1.1 Revisión de programas federales y/o estatales de las secretarías relacionadas al desarrollo rural	01/01/2023	31/12/2023
	1.2 Gestión de programas aplicables al municipio	01/01/2023	31/12/2023
	1.3 Implementación de los programas	01/01/2023	31/12/2023

Condiciones Administrativas No Controlables	Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables	Observaciones
1.- No autorización del presupuesto	1		
	2		
	3		
	4		
	5		

Nombre: SALMA YADIRA BOCANEGRA REYNA
 Cargo: Director
 Departamento: DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL

RELACION DE LA DISTRIBUCION DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1.- DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL	\$ 1,936,530.76	\$ 155,000.00	\$ 350,000.00	\$ 125,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,566,530.76
502								
519								
101								
TOTAL	\$ 1,936,530.76	\$ 155,000.00	\$ 350,000.00	\$ 125,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,566,530.76



Municipio de San Juan de Sabinas
 Programa: Desarrollo Social Y Obras
 Subprograma: Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad
 Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023



Nombre del Subprograma:		Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad							
Descripción (Que comprende):		Mejorar las condiciones de movilidad vehicular y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de San Juan de Sabinas.							
Unidad Responsable:		Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad							
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)		Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad							
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)		Importe en total del costo del Sub-Programa:		\$22,081,839.92					
EJE Rector del PMD:		MUNICIPIO DIGNO / MUNICIPIO EMPRENDEDOR							
Objetivos Estratégicos que Impacta		<p>Municipio Digno: Infraestructura.- Que el municipio cuente, con las mejores vialidades, e infraestructura urbana que permita a los habitantes elevar su calidad de vida. Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial.-Desarrollo Urbano.-Orientar el crecimiento urbano del municipio en base a su vocación territorial, para evitar el crecimiento desordenado de áreas urbanas, y el crecimiento en áreas de riesgo en comunidades.</p> <p>Municipio Emprendedor: Conectividad.- Fomentar el uso eficiente de los medios y canales de comunicación en la Administración Municipal, para contribuir con la generación de un municipio más transparente y participativo.</p>							
Clasificación Programática									
K	Finalidad	2	Función	2	Sub Función	2			
Población Objetivo		42,260 Habitantes del municipio de San Juan de Sabinas							
Tipo de Población Objetivo		Interna:	Externa: X	Meta:	100%				
FIN: (Objetivo General)		<p>Elevar la calidad de vida de los habitantes de San Juan de Sabinas y sus posibilidades de movilización mediante proyectos de pavimentación y obras de infraestructura.</p> <p>Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD</p> <p>Los habitantes de San Juan de Sabinas disfrutan de obras de urbanización adecuadas y que corresponden a los requerimientos de la planeación y el crecimiento ordenado.</p> <p>Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)</p>							
PROPOSITO:									
INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPOSITO Eficacia)		(Impacto, Eficiencia y							
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL
	(ORI / OPI) x 100	%	V1: Obras realizadas V2: Obras programadas	Obras	Programado Realizado Presupuestado Ejercido	7% 52% \$1,574,331.39 \$11,403,690.90	7% 35% \$1,574,331.39 \$ 7,778,480.50	43% 112% \$9,466,588.57 \$ 24,669,701.87	100% 199% \$22,081,839.92 \$ 43,851,873.27

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES
(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1: Programa de pavimentación ejecutado.

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad ejecutora:		DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD				TOTAL
				Unidad de medida	pesos	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
En el 2023 se ejerce adecuadamente el gasto operativo y administrativo de la Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad	(CPI / CPP) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido	Programado	7%	7%	43%	43%	100%	
			V2: Presupuesto programado	Realizado	52%	35%	11.2%	18%	199%	
				Presupuestado	\$1,574,331.39	\$1,574,331.39	\$9,466,588.57	\$9,466,588.57	\$22,081,839.92	
			Ejercido	\$11,403,690.90	\$ 7,778,480.50	\$ 24,669,701.87	\$ 4,035,620.28	\$ 43,851,873.27		

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)

ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)

1.1. Reportes de obras	ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
	1.1.1 Se elabora lista de proyectos	01/01/2023	31/12/2023
	1.1.2 Se solicita el recurso	01/01/2023	31/12/2023
	1.1.3 Se realiza contrato de arrendamiento de la maquinaria necesaria	01/01/2023	31/12/2023
	1.1.4 Se inician obras	01/01/2023	31/12/2023

Observaciones	Observaciones
1. Suspensión o cancelación del programa	Condiciones Operativas No Controlables
2. que el recurso económico no este disponible a tiempo	Condiciones climatológicas no adecuadas

Nombre:	MIGUEL ANGEL BARRERA JUAREZ
Cargo:	Director
Departamento:	Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad

RELACION DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1 - Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad	\$ 1,648,662.78	\$ 1,100,000.00	\$ 350,000.00	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 18,933,177.14	\$ -	\$ 22,081,839.92
101-102								
501								
502								
519-620							\$ -	\$ 22,081,839.92



SAN JUAN DE SABINAS
2022 - 2024

Municipio de San Juan de Sabinas
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
Subprograma: SISTEMA DIF MUNICIPAL
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023



Nombre del Subprograma:		Sistema Dif. Municipal			
Descripción (Que comprende):		Proporcionar apoyos a los grupos vulnerables de la población			
Unidad Responsable:		Sistema Dif. Municipal			
Dependencias o Unidades Participantes (SI aplica)		DIF Coahuila, INAPAM, PRONNIF, Centros de Atención Múltiple, Sector Salud			
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)		Importe en total del costo del Sub-Programa:		\$6,055,240.00	
EJE Rector del PMD:		MUNICIPIO CERCANO A LA GENTE			
Objetivos Estratégicos que Impacta		Pobreza- Elevar la calidad de vida de las Sanijuanenses. Grupos Vulnerables. Desarrollar una política integral, de seguridad social y de apoyo a los adultos mayores para poder otorgarles oportunidades en el proceso productivo del municipio y como prioridad su calidad de vida. Igualdad de Género Garantizar el pleno cumplimiento de los derechos de la mujer para impulsar e incrementar sus posibilidades de participación social, económica y política.			
Clasificación Programática		Clasificación Funcional del Gasto			
Prestación de Servicios Públicos		Finalidad	1 Función	3 Sub Función	4
Población Objetivo		5,000 habitantes de grupos vulnerables del municipio de San Juan de Sabinas			
Tipo de Población Objetivo		Interna:	Externa: X	Meta: 100%	Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa
FIN: (Objetivo General)		Mejorar los índices de desarrollo humano de la población del municipio en condiciones vulnerables mediante acciones para mitigar la pobreza y entrega de apoyos. Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD			
PROPÓSITO:		Las personas de los grupos vulnerables se beneficiarán con programas de apoyo implementados a través del DIF Municipal. Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)			

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPOSITO (Impacto, Eficiencia y Eficacia)				RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES (redacción en términos de que se produce)					
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables cumplidos	Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL
En 2023 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño del DIF Municipal.	(IC t / IP t) x100	%	V1: Indicadores cumplidos	Programado	35%	24%	18%	22%	100%
			V2: Indicadores programados	Realizado	52%	25%	76%		152%
				Presupuestado	\$2,109,314.39	\$1,483,499.14	\$1,111,661.78	\$1,350,764.69	\$6,055,240.00
				Ejercido	\$ 3,132,793.62	\$ 1,508,756.39	\$ 4,583,407.23	\$ 1,594,778.76	\$ 9,224,957.24

COMPONENTE 1:									
1. Programas y acciones del Sistema DIF Municipal									
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables Ejercido	Unidad de medida	DIF San Juan de Sabinas				TOTAL
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
En el 2023, el Sistema DIF Municipal realiza el 100% de los programas y acciones programadas para apoyo de los adultos mayores, para apoyo de trabajo social y salud, apoyo de los grupos de capacidades diferentes.	(PEt / PPT) x100	%	V1: Presupuesto	Programado	32%	23%	17%	21%	93%
			V2: Presupuesto Programado	Realizado	48%	23%	71%	25%	167%
				Presupuestado	\$1,913,514.14	\$1,381,209.20	\$1,039,511.97	\$1,275,764.69	\$5,610,000.00
			Ejercido	\$2,910,944.62	\$ 1,403,576.39	\$ 4,269,256.23	\$ 1,508,361.76	\$ 10,092,139.00	

COMPONENTE 2:									
1. Cursos-talleres / capacitaciones, brigadas y campañas para la igualdad de género realizados									
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables Programado	Unidad de medida	DIF San Juan de Sabinas				TOTAL
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
En el 2023 se llevan a cabo cursos - talleres / capacitaciones, brigadas y/o campañas respecto a temas de igualdad de genero	(PEt / PPT) x100	%	V1: Presupuesto	Programado	3.2%	1.7%	1.2%	1.2%	7.4%
			V2: Presupuesto Ejercido	Realizado	3.7%	1.7%	5.2%	1.4%	12.0%
				Presupuestado	\$195,800.25	\$102,289.94	\$72,149.81	\$75,000.00	\$445,240.00
			Ejercido	\$221,849.00	\$ 105,180.00	\$ 314,151.00	\$ 86,417.00	\$ 727,597.00	

ENTREGABLES										
COORDINACIÓN INSTANCIA DE LA MUJER										
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	DIF San Juan de Sabinas				TOTAL	
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre		
1. Programa de Adultos mayores	ACTIVIDADES		1.1 Logística de los eventos.							
			1.2 Credencialización del INAPAM			01/01/2023				31/12/2023
			1.3 Calendarización de eventos Club de adultos mayores			01/01/2023				31/12/2023
			1.4 Calendarización de reuniones semanales adultos mayores			01/01/2023				31/12/2023
			1.5 Programa de Juegos del adulto mayor(municipales, regionales, estatales y nacionales)			01/01/2023				31/12/2023
			1.6 Registro de solicitudes de apoyo a Adultos mayores			01/01/2023				31/12/2023
			2.1 Calendario de pláticas que se otorgan a Instituciones educativas			01/01/2023				31/12/2023
			2.2 Apoyos a Ferias DIF Estatal			01/01/2023				31/12/2023
			2.3 Registro de visitas domiciliarias (casos recursos, ADETI, SER, etc.)			01/01/2023				31/12/2023
			2.4 Cartas de diferentes tipos de apoyos			01/01/2023				31/12/2023
			2.5 Bitacora de apoyos(medicamentos, aplicación de inyecciones, etc.)			01/01/2023				31/12/2023
			2.6 Calendarización de pláticas de salud bucal a instituciones educativas.			01/01/2023				31/12/2023
3. Programa de Capacidades diferentes			3.1 Expedición de credenciales nacionales para personas con capacidades diferentes			01/01/2023			31/12/2023	
			3.2 Calendario de reuniones semanales con grupo de capacidades diferentes			01/01/2023			31/12/2023	
			3.3 Calendario de visitas domiciliarias a personas con capacidades diferentes			01/01/2023			31/12/2023	
4. Programa de eventos			4.1 Agenda de eventos de DIF municipal			01/01/2023			31/12/2023	
			4.2 Elaboración de invitación, programa y ff.			01/01/2023			31/12/2023	
			4.3 Toma de evidencias fotográficas de eventos realizados			01/01/2023			31/12/2023	
			4.4 Manejo de redes sociales			01/01/2023			31/12/2023	
			4.5 Manejo de notas de presidencia y dif			01/01/2023			31/12/2023	
			4.6 Elaboración de boletines de prensa			01/01/2023			31/12/2023	

5. Igualdad de Género	5.1.1 Convocatoria para talleres de transversalidad	01/01/2023	31/12/2023
	5.1.2 Convocatoria para brigadas de atención directa a mujeres	01/01/2023	31/12/2023
	5.1.3 Convenios de colaboración para la realización de pláticas en	01/01/2023	31/12/2023
	5.1.4 Convocatoria al personal femenino de la administración	01/01/2023	31/12/2023
	5.1.5 Convocatoria para cursos de autogestión y autoestima	01/01/2023	31/12/2023
	5.1.6 Día Navarria	01/01/2023	31/12/2023
	5.1.7 Capacitaciones y reuniones de trabajo estatal	01/01/2023	31/12/2023
	5.1.8 Capacitaciones y reuniones de trabajo federal (Cd. de México)	01/01/2023	31/12/2023
	Observaciones:	Condiciones Operativas No Controlables	Observaciones
	1. No contar con presupuesto suficiente	1. Condiciones de salud 2. Condiciones climatológicas adversas	
Responsable del Programa o Proyecto:	Nombre: Cargar: Departamento:	LUIS ALBERTO MENCHACA MEDINA Director Sistema DIF Municipal	

RELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1. SISTEMA DIF MUNICIPAL	\$ 3,000,000.00	\$ 500,000.00	\$ 1,785,000.00	\$ 400,000.00	\$ 375,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,810,000.00
2. Coordinación Instancia de la Mujer 101-502-619	\$ 300,000.00	\$ 95,240.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 445,240.00
	\$ 3,300,000.00	\$ 595,240.00	\$ 1,835,000.00	\$ 400,000.00	\$ 375,000.00	\$ -	\$ -	\$ 6,055,240.00



SAN JUAN DE SABINAS
2022 - 2024

Municipio de San Juan de Sabinas
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
Subprograma: Contraloría Municipal
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023



Nombre del Subprograma:		Contraloría Municipal	
Descripción (Que comprende):		Integra acciones en cumplimiento con las diferentes disposiciones normativas en materia de Transparencia y Rendición de cuentas además de acciones para la instrucción de los funcionarios públicos municipales.	
Unidad Responsable:		Contraloría Municipal	
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)		Todo el personal de la APM	
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)		Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$1,084,316.01
EJE Rector del PMD: BUEN GOBIERNO			
Objetivos Estratégicos que Impacta			
Contraloría Municipal Planear, programar, organizar y coordinar las acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso de patrimonio, el ejercicio del gasto público por conducto de las direcciones y coordinaciones, su congruencia con el presupuesto de egresos del municipio, así como el desempeño de los servidores públicos, logrando con ello impulsar una gestión pública de calidad, en apego a las normas y disposiciones legales aplicables, para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía. Transparencia y Buen Gobierno Ser un gobierno que impulse una política de transparencia, rendición de cuentas, claridad y honestidad en el ejercicio público municipal.			
Clasificación Programática		Clasificación Funcional del Gasto	
Prestación de Servicios Públicos		1 Función	3 Sub Función
Población Objetivo		42,260 habitantes del municipio de San Juan de Sabinas	
Tipo de Población Objetivo		Meta: 100% de la población	Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa
FIN: (Objetivo General)		Mejorar continuamente la APM impulsando sistemas de control para prevenir y corregir deficiencias para responder con eficiencia al compromiso de los ciudadanos. Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD	
PROPÓSITO:		Los habitantes del municipio de San Juan de Sabinas cuentan con una APM mas eficiente y transparente a través de la rendición de cuentas, la implementación de actividades de vigilancia y control, la capacitación de los servidores públicos y un sistema de entrega-recepción actualizado. Restricción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)	

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPOSITO

(Impacto, Eficiencia y Eficacia)

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables		Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL
			V1: Indicadores cumplidos	V2: Indicadores programados						
En 2023 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores programados como resultado del buen desempeño de la	$(IC t / IP t) \times 100$	%	Indicadores		Indicadores					
			Programado	Realizado						
			\$541,401.82	\$133,956.43						
			\$ 639,315.75	\$ 409,260.22						

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES

(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1:

Actividades para la transparencia, reportes del ICAI

Indicador Describiendo el producto o servicio más un verbo en participio pasado (cumplimentado, elaborado, operado, iniciado)

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables		Unidad de medida	Contraloría Municipal		Otras unidades involucradas:		TOTAL
			V1: Presupuesto Ejercido	V2: Presupuesto Programado		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
En el 2023, la Contraloría Municipal realiza el 100% de las actividades programadas para la transparencia.	$(AE/AP) \times 100$	Porcentaje	Pesos		Pesos					
			Programado	Realizado						
			\$541,401.82	\$133,956.43						
			\$639,315.75	\$ 409,260.22						

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)

ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
1. Reportes trimestrales de transparencia, ante la institución correspondiente	01/01/2023	31/12/2023
2. Reporte trimestral de auditorías internas y externas, sistemas de Entrega-Recepción actualizado de cada una de las unidades administrativas de la APM, comprobantes de presentación de Declaraciones Patrimoniales Anuales.	01/01/2023	31/12/2023
3. Capacitación de funcionarios, cursos y copias de certificados correspondientes	01/01/2023	31/12/2023
1.1 Envío de oficios a todas las unidades administrativas para solicitar la información Pública de Oficio.	01/01/2023	31/12/2023
1.2 Recopilar y subir la información a la plataforma correspondiente	01/01/2023	31/12/2023
2.1 Emitir oficios a dependencias de la APM, con los datos correspondientes a usuarios y contraseñas para la actualización de inventario.	01/01/2023	31/12/2023
2.2 Solicitar apoyo a SEFIR para otorgar las capacitaciones correspondientes	01/01/2023	31/12/2023
2.3 Evaluar la actualización del Sistema de entrega-recepción de las dependencias de la APM.	01/01/2023	31/12/2023
2.4 Emitir oficios correspondientes para la realización de Declaración Patrimonial Anual de los servidores públicos y previa recepción, subir a la plataforma correspondiente.	01/01/2023	31/12/2023
3.1 Censo para actualizar nivel académico del personal de la APM.	01/01/2023	31/12/2023
3.2 Convenio de colaboración entre IEAA/Municipio SJS	01/01/2023	31/12/2023
3.3 Actualización de plantilla de personal	01/01/2023	31/12/2023
3.4 Aprobación del Código de Ética y conductual del Municipio de San Juan de Sabinas.	01/01/2023	31/12/2023
Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables	
1 Falta de recurso humano	Condiciones climatológicas adversas	
2 Falta de equipos de cómputo		
3		
4		
5		
Nombre:	HECTOR MANUEL RABAGO SALAZAR	



Municipio de San Juan de Sabinas
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
 Subprograma: DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL
 Período: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023



Nombre del Subprograma:		DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL			
Descripción (Que comprende):		Brindar atención con calidad y calidez, mediante respuestas eficientes a las inquietudes de la ciudadanía del municipio de San Juan de Sabinas			
Unidad Responsable:		DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL			
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)		Todas las Direcciones de la Administración Pública Municipal			
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)		\$0.00	Importe en total del costo del Sub-Programa:		\$7,884
EJE Rector del PMD:		MUNICIPIO CERCANO A LA GENTE			
Objetivos Estratégicos que Impacta		Mejorar las condiciones de todas las colonias y comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Implementar el programa "Alcalde en tu Colonia" y "Échame la Manos A Limpiar", así como la venta de material de construcción a bajo costo.			
Clasificación Programática		Clasificación Funcional del Gasto			
Prestación de Servicios Públicos		Finalidad	1 Función	3 Sub Función	4
Población Objetivo		42,260 Habitantes del municipio de San Juan de Sabinas			
Tipo de Población Objetivo		Interna:	Externa: X	Meta: 100%	
FIN: (Objetivo General)		Satisfacer las necesidades de la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general mediante incentivar su participación y responsabilidad en el desarrollo, y con el fortalecimiento de los mecanismos legales para el Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD Beneficiar a la ciudadanía a través de un personal ampliamente capacitado y actualizado en el tram pasaporte Mexicano demostrando ser una APM eficiente y con			
PROPÓSITO:		Los ciudadanos del municipio de San Juan de Sabinas disponen de un programa de atención y participación ciudadana eficiente. Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)			
INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPOSITO (Eficiencia y Eficacia)		(Impacto, Unidad de medida)			
INDICADOR	Formula de Cálculo	Variables	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
		V1: Indicadores	30%	25%	24%
En 2023 se cumple satisfactoriamente con el		Programado	30%	25%	22%
		FIN.	Cuarto Trimestre		100

1.6 Listado de solicitudes de apoyos	01/01/2023	31/12/2023	
1.7 Constancias de apoyos otorgados	01/01/2023	31/12/2023	
Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables		Observaciones
1.- Falta del recurso económico.	1.- Climatológicas		Ninguno

Nombre: **JOSE ANGEL ELI VALDEZ MENDEZ**
 Cargo: **Director**
 Departamento: **DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL**

RELACION DE LA DISTRIBUCION DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
DEPENDENCIA								
1- DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	\$ 493,061.27	\$ 25,000.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 538,061.27
2- Coordinación Comunicación Social	\$ 901,255.00	\$ 25,000.00	\$ 5,805,916.65	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,732,171.65
3- Coordinación de Atención Ciudadana	\$ 541,377.88	\$ 50,611.70	\$ 22,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 614,489.58
101-519-502-520								
	\$ 1,935,694.15	\$ 100,611.70	\$ 5,848,416.65	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,884,722.50

100% de los indicadores programados en el rubro de Económico, Turismo, Comunicación social y atención ciudadana.	%	(IC / IPT) x 100	cumplidos		30%		0%		47%		19%		77%
			V2: Indicadores programados	V1: Indicadores programados	Realizado	Presupuestado	Realizado	Presupuestado	Realizado	Presupuestado	Realizado	Presupuestado	
					\$2,328,870.83	\$1,951,754.31	\$1,905,874.26	\$1,698,223.10					\$7,884,-
					\$2,360,025.39							\$ 1,481,783.96	\$ 6,041
							\$3,681,142.37						

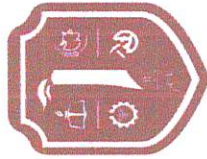
RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES
(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1:	INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad ejecutora:	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL			Otras unidades involucradas:		
						Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
ACCIONES DE PARA DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO LLEVADAS A CABO.	En el 2023, la Dirección de Desarrollo Económico, Turismo, comunicación y atención ciudadana desarrolla el 100% de las acciones programadas eficientemente.	$(PEI / PPI) \times 100$	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido	Programado	43%	65%	60%	35%	203	
					Realizado	1%	1%	1%	180%	4%	
					Presupuestado	\$354,051.75	\$535,323.60	\$495,505.00	\$285,595.05	\$1,670,-	
				Ejercido	\$11,963.05	\$ 10,559.05	\$ 12,263.07	\$ 1,481,783.96	\$ 34,-		

COMPONENTE 2:	INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad ejecutora:	COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL			Otras unidades involucradas:		
						Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
ACTIVIDADES DE COMUNICACION SOCIAL REALIZADAS.	En el 2023, la coordinación de comunicación social realiza el 100% de las actividades programadas en este rubro.	$(PEI / PPI) \times 100$	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido	Programado	216%	142%	146%	151%	654	
					Realizado	204%	81%	329%	0%	613	
					Presupuestado	\$1,775,601.25	\$1,168,110.02	\$1,203,772.98	\$1,242,923.96	\$5,390,-	
				Ejercido	\$1,677,826.30	\$ 664,862.20	\$ 2,710,266.50	\$ 714.00	\$ 5,052,-		

COMPONENTE 3:	INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad ejecutora:	COORDINACION DE ATENCION CIUDADANA			Otras unidades involucradas:		
						Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
ACCIONES DE ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA LLEVADAS A CABO.	En el 2023, la coord. de atención ciudadana desarrolla el 100% de las acciones programadas eficientemente.	$(PEI / PPI) \times 100$	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido	Programado	24%	30%	25%	21%	100	
					Realizado	80%	34%	116%	39%	230	
					Presupuestado	\$199,217.83	\$248,320.69	\$206,596.28	\$169,704.09	\$823.8	
				Ejercido	\$658,272.99	\$ 277,764.55	\$ 958,612.80	\$ 323,842.00	\$ 1,894,-		

1. Informe de actividades de cada coordinación	ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)	ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad		Fecha de Término de la Actividad	
			Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre
		1.1 Diagnóstico de ZAP (zonas de atención prioritaria) para realizar eventos	01/01/2023	01/01/2023	31/12/2023	31/12/2023
		1.2 Listado de programación para eventos	01/01/2023	01/01/2023	31/12/2023	31/12/2023
		1.3 Listas de asistencia de ciudadanos que acuden a solicitar apoyo	01/01/2023	01/01/2023	31/12/2023	31/12/2023
		1.4 Copias de acuerdos con el ciudadano	01/01/2023	01/01/2023	31/12/2023	31/12/2023
		1.5 Control de SPC de estado que guardan las solicitudes	01/01/2023	01/01/2023	31/12/2023	31/12/2023



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

Municipio de San Juan de Sabinas

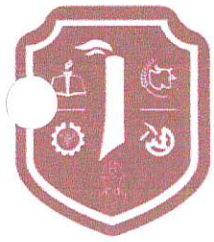
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Subprograma: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023



Nombre del Subprograma:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO		
Descripción (Que comprende):	Mejorar y agilizar los servicios brindados por la APM, así como ofertar al municipio como una opción turística y económica progresista y de calidad		
Unidad Responsable:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO		
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)	SETRA, SNE, SEDESOL, STPS, Secretaría de Economía, Empresas de la Región, Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría Municipal y Tesorería Municipal, Secretaría de Turismo, DIRECCIÓN DE INFRACCIÓN SOCIAL, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD, DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE PLANEACIÓN Y DE SERVICIOS PÚBLICOS.		
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)	\$	Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$ 1,
EJE Rector del PMD:	MUNICIPIO EMPRENDEDOR		
Objetivos Estratégicos que Impacta	Empleo -Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Turismo -Promover a nuestro Municipio c atractivo turístico integral y seguro que ofrezca espacios dignos de sano esparcimiento para todas las familias.		
Clasificación Programática	Clasificación Funcional del Gasto		
Prestación de Servicios Públicos	Finalidad	1 Función	3 Sub Función 4
Población Objetivo	42, 260 habitantes.		
Tipo de Población Objetivo	Interna:	Externa: X	Meta: 100 %
Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Caracterist apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de be del programa			



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA V.- EL PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS,
COAHUILA DE ZARAGOZA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

PLAN DE ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo General:

Consolidar a San Juan de Sabinas, como un Municipio en el que sus ciudadanos vivan en un entorno de paz y tranquilidad, donde la prevención y la participación ciudadana sean elementos fundamentales de la estrategia integral de seguridad.

POLICIA CAPACITADO Y CONFIABLE

Objetivo General:

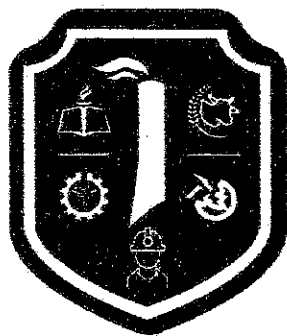
Contar con elementos de seguridad publica muy bien capacitados y preparados, que proporcionen a la ciudadanía un trato humano y respetuoso que permita mejorar la seguridad y recuperar la confianza de los ciudadanos en las autoridades.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA:	POLICIA CAPACITADO Y CONFIABLE
METAS:	Aumentar el número de elementos aprobados en las pruebas de control y confianza, para cubrir los lineamientos establecidos.
ESTRATEGIA:	Ejecutar un programa para la profesionalización de los elementos de seguridad pública, en sus estancias de carrera policial, capacitación y certificación.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar las condiciones laborales y brindar herramientas o equipo que fortalezcan el desempeño de los cuerpos policíacos en la atención del delito.• Desarrollar un modelo de policía basado en la ética y la eficiencia, con un enfoque orientado a la prevención, observando y atendiendo los principios de organización y funcionamiento de territorialidad, proximidad social, proactividad y promoción.• Instruir a los elementos policiales en temas como los derechos humanos, la ética y la honestidad.• Establecer mecanismos de coordinación y cooperación en materia de combate a la delincuencia y prevención del delito entre los tres órdenes de Gobierno.• Implementar con base en el mérito, la capacidad y la evaluación periódica y continua, que permita garantizar el desarrollo institucional, la estabilidad, la seguridad, la igualdad de oportunidades y la dignificación salarial entre los elementos de la corporación.• Desarrollar un proyecto estratégico con las corporaciones responsables de la seguridad ciudadana y de la seguridad vial, que garantice contar con elementos de seguridad y de tránsitos eficientes, honestos y confiables.



Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza, C.P. 26880
Tels. 01 (861) 614-0046, 01 (861) 614-7317 Ext. 107



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS,
COAHUILA DE ZARAGOZA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

SISTEMA POLICIAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

Objetivo General:

Consolidar una infraestructura tecnológica y de información que mejore el trabajo de los responsables de la seguridad en materia de prevención y reacción.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA:	SISTEMA POLICIAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
METAS:	Implementar programas y desarrollar acciones y campañas para la reducción de la incidencia delictiva.
ESTRATEGIA:	Fortalecer e incrementar las herramientas tecnológicas para el acopio y procesamiento de información.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none">Fortalecer los esfuerzos de coordinación para la prevención social de la violencia y la delincuencia, propiciando a corresponsabilidad entre la ciudadanía y la Administración Pública Municipal.Fomentar el fortalecimiento del tejido social a través de la construcción de redes comunitarias que colaboren con la autoridad municipal en la solución de las problemáticas de prevención social de la violencia y la delincuencia.

PROGRAMA POLICIAL "SECTORIZACIÓN DE ZONAS OPERATIVAS"

Objetivo General:

Disminuir la comisión de delitos, índices de inseguridad y faltas administrativas en el Municipio con especial énfasis en zonas de alto riesgo.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA:	SECTORIZACIÓN DE ZONAS OPERATIVAS
METAS:	Cubrir el 100% del Municipio con las divisiones de zonas operativas, entre mayor cobertura, un menor tiempo de respuesta.
ESTRATEGIA:	Optimizar la administración de recursos humanos, materiales y tecnología, con base en un sistema integral de seguridad, actuando a través de cuadrantes, con especial énfasis en zonas de alto riesgo.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none">Modernizar la infraestructura de comunicación y tecnología para facilitar el intercambio de información y coordinación más efectiva, ampliando y modernizando la cobertura de la red municipal de radio comunicación para las fuerzas de seguridad pública.



Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza, C.P. 26880
Tels. 01 (851) 614-0046, 01 (861) 614-7317 Ext. 107



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS,
COAHUILA DE ZARAGOZA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Aplicar sistemas de vigilancia en zonas prioritarias de la ciudad.
- Implementar soluciones geomáticas que proporcionen una cartografía para elaborar mapas del delito, así como esquemas de monitoreo de la incidencia delictiva para la toma de decisiones operativas.
- Desarrollar actividades de inteligencia policial en prevención del delito.
- Actualizar los sistemas de monitoreo y rutas de vigilancia de los policías para verificar su eficacia.
- Establecer esquemas innovadores de monitoreo de rutas de vigilancia vial, fomentando la mejora de la movilidad urbana.
- Proveer a los cuerpos de seguridad pública con la infraestructura y equipo que les permita actuar de forma coordinada y sistemática.

PROGRAMA "ESCUELAS SIN VIOLENCIA"

Objetivo General:

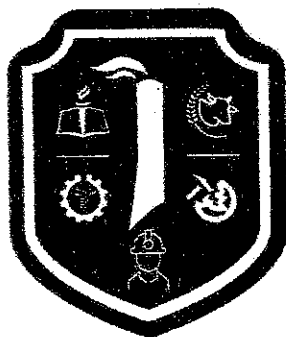
Prevenir el aumento de delitos en el interior de los planteles educativos que registran mayor índice delictivo.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA:	ESCUELAS SIN VIOLENCIA
METAS:	Reducir la incidencia delictiva en las escuelas.
ESTRATEGIA:	Instalar video vigilancia en los accesos y perímetros de las escuelas que registran mayor índice delictivo en el municipio.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none">• Prevenir el aumento de delitos en el interior de los planteles educativos.• Instalar video vigilancia en los accesos y perímetros de las escuelas que registran mayor índice delictivo.• Utilizar herramientas que ayuden a prevenir robos en los planteles educativos.• Realizar cursos de capacitación en primeros auxilios básicos en las Escuelas.• Resguardar la integridad física, afectiva y social de las escuelas, así como en el entorno comunitario que rodea.



Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza, C.P. 26880
Tels. 01 (861) 614-0046, 01 (861) 614-7317 Ext. 107



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS,
COAHUILA DE ZARAGOZA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

PROGRAMA "VECINO VIGILANTE"

Objetivo General:

Fomentar la cultura del autocuidado, la denuncia y la colaboración de la ciudadanía para reducir la percepción de criminalidad en temas como robo a casa habitación, robo a persona y robo de autopartes.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA:	VECINO VIGILANTE
METAS:	Intervenir en más espacios públicos.
ESTRATEGIA:	Bajar los índices de criminalidad en temas como robo a casa habitación, robo a persona y robo de vehículo o de alto impacto.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none">• Generar espacios de colaboración social basada en prevención y vinculación, así como la focalización y difusión de información.• Trabajar en coordinación con los vecinos a través de grupos privados de redes sociales• Instalar botones de pánico en casa de algunos vecinos, a fin de que reporten los robos y algunos actos de delincuencia.

SEGURIDAD VIAL

Objetivo General:

Incorporar la seguridad vial en el día a día de cada persona y así reducir los accidentes que se provocan. En el caso de que no sea posible evitar los daños producidos por accidentes de tráfico, la intención es disminuir los efectos que estos ocasionan.

PROGRAMA "CALLES SEGURAS"

Objetivo General:

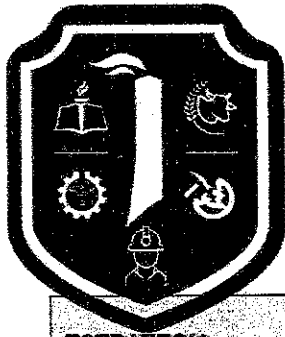
Impulsar la participación ciudadana para promover el conocimiento y respeto de las normas de vialidad bajo un enfoque lúdico, creativo e incluyente.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA:	CALLES SEGURAS
METAS:	Disminuir el número de accidentes.



Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza, C.P. 26800
Tels. 01 (861) 614-0046, 01 (861) 614-7317 Ext. 107



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS,
COAHUILA DE ZARAGOZA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ESTRATEGIA:	Impulsar un programa que integre capacitación a la ciudadanía y a los elementos de seguridad, en temas de vialidad acompañados de una campaña de difusión en prevención de accidentes.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el respeto a la normatividad vial es fundamental para crear una sana convivencia social en la ciudad. • Establecer mecanismos efectivos que ayuden a disminuir los índices de lesiones y mortalidad por hechos de tránsito. • Modernizar y rehabilitar la señalizaciones urbanas, privilegiando aquella destinada a promover el respecto al peatón. • Dar atención oportuna para evitar la presencia de autos fuera de servicio en las calles. • Coadyuvar con las instancias estatales en la estructuración de un sistema vial y de transporte público eficientes, que impulsen el desarrollo económico y social. • Impulsar campañas permanentes de sensibilización a la población sobre la importancia de respetar las normas de seguridad vial.

PROGRAMA "TRANSITO EN TU ESCUELA"

Objetivo General:

Disminuir las condiciones de riesgo en la vía pública.

Estrategias, programas y líneas de acción:

PROGRAMA:	TRANSITO EN TU ESCUELA
METAS:	Aumentar la presencia de tránsitos en zonas escolares.
ESTRATEGIA:	A través de acciones de prevención vial, crear espacios de tranquila convivencia.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • A través de acciones de prevención, crear espacios de sana convivencia. • Brindar apoyo vial a las escuelas del Municipio de San Juan de Sabinas. • Presencia constante de agentes en áreas aledañas a las escuelas. • Proteger a los infantes estudiantes y a los padres de familia que los acompañen. • Ofrecer capacitación vial en las escuelas. • Evitar el caos vehicular y accidentes cerca de las instituciones educativas. • Involucrar a los padres de familia a participar como patrullas escolares de tránsito. • Controlar el tráfico en los puentes peatonales frente a las escuelas.



Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,
Coahuila de Zaragoza, C.P. 26880
Tels. 01 (861) 614-0046, 01 (861) 614-7317 Ext. 107



**SAN JUAN
DE SABINAS
2022 - 2024**

**INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
VI.- LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN
DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS DE
LA ENTIDAD FEDERATIVA Y/O
MUNICIPALES; Y DE LOS PROGRAMAS
VINCULADOS CON RECURSOS FEDERALES
TRANSFERIDOS**

Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 14 de diciembre 2023
Oficio No. CGPP/DGPP/731/2023

Asunto: Índice de Calidad de la Información 3er Trimestre 2023

ING. MARIO ALBERTO LÓPEZ GAMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DE SABINAS
PRESENTE. –

Con relación al art. 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), el cual establece que las entidades federativas y, por conducto de éstas, los municipios y alcaldías de la Ciudad de México, deben de remitir al Ejecutivo Federal información consolidada del ejercicio, destino y los resultados obtenidos, respecto de los recursos federales que les sean transferidos.

Por lo anterior, le informo a Usted que la SHCP cuenta con el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), el cual recaba información que permite a esa Secretaría estimar el Índice de Calidad en la Información (ICI), en este sentido la calificación para el municipio que Usted dignamente dirige para el tercer trimestre de 2023, es de 83.33 en una escala de 100, lo que refleja el cumplimiento de registro de información en los componentes **Gestión de Proyectos, Consistencia de recursos transferidos e Indicadores**, lo anterior de acuerdo al siguiente detalle;

Gestión de Proyectos	Consistencia en recursos transferidos	Indicadores	ICI
100	100	50	83.33

Por lo cual es importante señalarle cuales son los componentes con los cuales esa Secretaría mide dicho ICI:

Gestión de Proyectos (Información de Proyectos): Registra el avance físico y financiero, así como la localización de todos los proyectos de inversión financiados con recursos federales, con esto lo que se busca es dar un seguimiento puntual a los proyectos de inversión, desde su aprobación, hasta que alcanzan el 100% de avances físicos y financieros.

Consistencia de Recursos Transferidos (Avance Financiero): Registra el avance financiero de la totalidad de los programas, fondos o convenios, desagregado por partida genérica. Con esto se busca dar seguimiento a la totalidad de los recursos transferidos por programa presupuestario a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la CDMX. En este componente el detalle que se busca tener ya no es por proyecto de inversión, sino por rubro de gasto, por lo que no solamente se incluye el gasto de inversión, sino también el gasto corriente. De esta forma, la información reportada en este módulo debe coincidir con las transferencias por programa que realiza la SHCP, ya que incluye todos los recursos transferidos.

Indicadores (Resultados): Registra las metas y avances de los indicadores de los Fondos de Aportaciones Federales, busca medir el logro de resultados, en relación con los objetivos que se han planteado alcanzar desde la Federación con el ejercicio de los recursos transferidos de los Fondos de Aportaciones Federales. Para ello, se deberán registrar las metas y avances de los indicadores definidos por las dependencias Coordinadoras de Fondo, a través de sus respectivas MIR.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 14 de diciembre 2023

Oficio No. CGPP/DGPP/731/2023

Asunto: Índice de Calidad de la Información 3er Trimestre 2023

En base a lo anterior y de la manera más atenta solicito de su valioso apoyo para que gire instrucciones a quien corresponda a fin de cumplir en tiempo y forma con el registro de la totalidad de proyectos (Destino del Gasto), seguimiento a la totalidad de los recursos transferidos por programa presupuestario (Ejercicio del Gasto) así como los Indicadores según corresponda.

Adicionalmente le comento que esta Secretaría de Finanzas en coordinación con la Auditoría Superior del Estado, estamos en la mejor disposición para coadyuvar con el registro de los informes trimestrales.

Bajo este contexto ponemos a su consideración los siguientes contactos de nuestro personal para su apoyo;

Ing. Iván Salinas Rodríguez

Cel. 844 4993721

Correo Electrónico: ivan.salinas@coahuila.gob.mx

Ing. Vanessa Monserrat Hernández García

Cel. 844 8807990

Correo Electrónico: vanessa.hernandez@coahuila.gob.mx

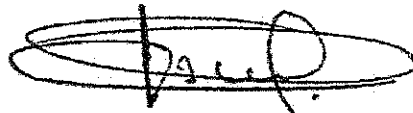
Lic. Víctor Manuel Ríos Burciaga

Cel. 844 5544741

Correo Electrónico: victormanuel.rios@coahuila.gob.mx

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL COORDINADOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



LIC. ARTURO DE LA TORRE HUERTA

c.c.p. C.P. José Antonio Gutiérrez Rodríguez.- Secretario de Finanzas.
c.c.p. Lic. Elsa Marisol Martínez González.- Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas.
c.c.p. Archivo.
ATH/CAFL/scr